



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



ÍNDICE GENERAL

Presentación	3
Misión	6
Visión	6
Valores Específicos de CONADE	7
Estructura Orgánica	8
Marco Normativo	9
Análisis Situación Actual	10
Proyección de Presupuesto 2022	20
Estructura Programática Presupuestal	
Programa S269	21
-Alineación	21
-Objetivo General	21
-Objetivos Específicos	22
Programa E017	23
-Alineación	23
-Objetivo General	23
-Objetivos Específicos	23
Vinculación con el Programa Institucional 2021-2024 de la CONADE	24
-Estrategias prioritarias y Acciones puntuales 2022	24
-Metas para el Bienestar y Parámetros 2022	39
Acciones Complementarias 2022	41
Línea de tiempo de Eventos Deportivos	54
Glosario	57
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022 del Pp S269 y Pp E017	64



PRESENTACIÓN

El impacto producido por la pandemia ha cambiado los estilos de vida de la población Mexicana.

En los últimos dos años, adaptarse a una nueva normalidad ha presentado retos, aprendizajes y enseñanzas dentro de la Cultura Física y Deporte, pero también ha logrado revelar oportunidades para que el deporte salga fortalecido y renovado, aportando condiciones de desarrollo seguras para las comunidades y los países.

Sin duda el aislamiento, ha ayudado a revelar la importancia de la actividad física, el ejercicio y los hábitos saludables para sostener una calidad de vida sana.

En este sentido, es compromiso de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, seguir trabajando en conjunto con el SINADE, Federaciones e Institutos para propiciar el desarrollo integral de la actividad deportiva, en las mejores condiciones posibles.



MISIÓN

Crear, desarrollar e implantar políticas de Estado que fomenten la incorporación masiva de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física sólida, que orienten la utilización del recurso presupuestal no como gasto sino como inversión y que promuevan igualdad de oportunidades para lograr la participación y excelencia en el deporte.

VISIÓN

Queremos que México sea reconocido como un país con alto nivel de Cultura Física en donde se practique la actividad física, la recreación y el deporte a través de programas permanentes y sistemáticos que apoyen la formación de mexicanas y mexicanos más sanos, competentes y competitivos, con un amplio potencial de trabajo en equipo que se refleje en un mayor desarrollo social y humano, en una integración comunitaria solidaria, que estimule un mejoramiento de las condiciones de vida de la población y que genere deportistas de excelencia internacional.

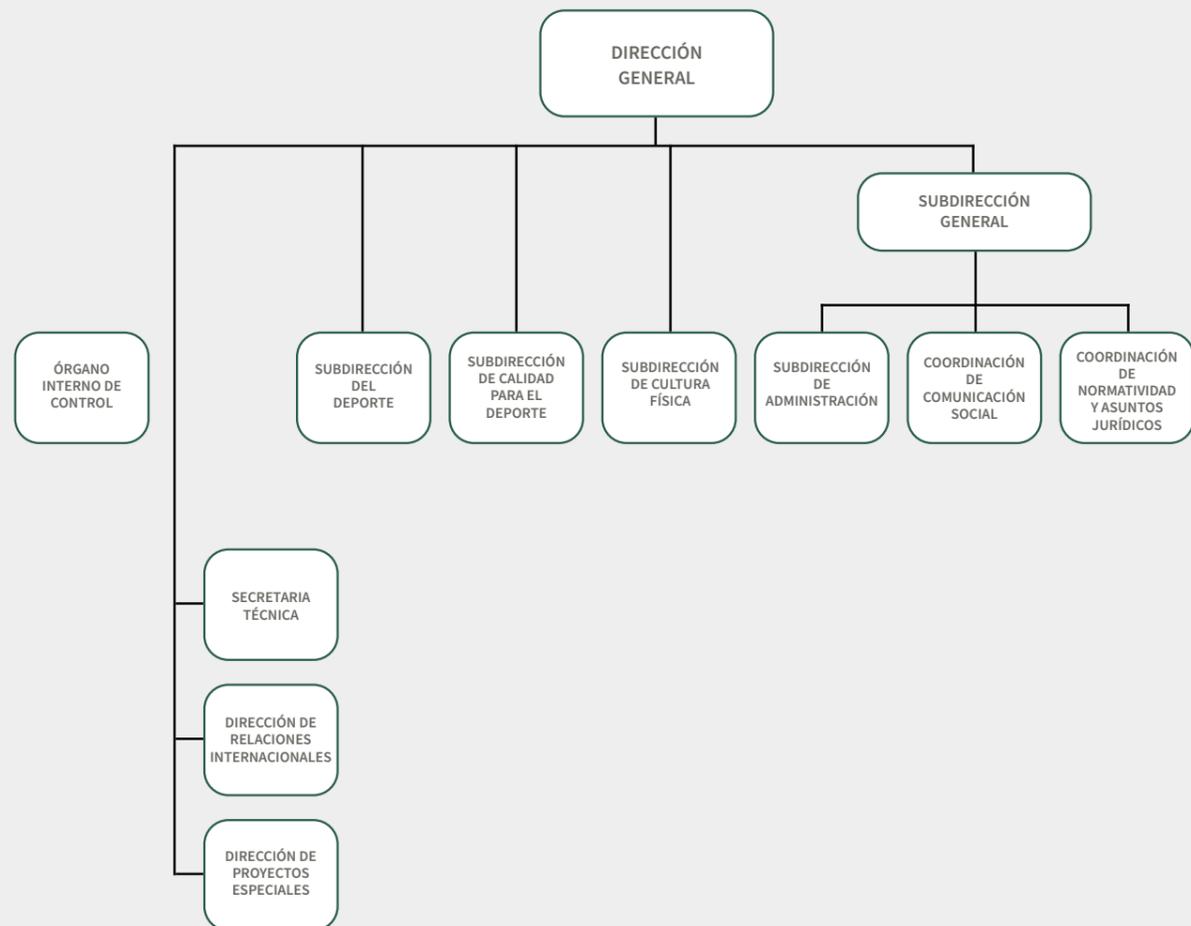
VALORES ESPECÍFICOS DE LA CONADE

Conscientes de que la práctica deportiva fomenta prácticas basadas en comportamientos de respeto y compromiso social, las y los servidores públicos al servicio de la comunidad y los servicios que deriven del deporte, estamos obligados a fomentar una cultura organizacional basada en la práctica de lo siguiente:

- **Respeto a los derechos humanos**
- **Igualdad y No discriminación**
- **Equidad de Género**
- **Entorno Cultura y Ecológico**
- **Rendición de Cuentas**
- **Respeto**
- **Integridad**
- **Transparencia**
- **Interés Público**
- **Cooperación**
- **Liderazgo**

Adicional a los valores antes mencionados se espera que las y los servidores públicos impulsen en su actuar, en sus relaciones entre sí, con compañeros (as) deportistas, entrenadores, padres de familia y en general con todas las personas que acuden a la CONADE, valores adicionales, los cuales se relacionan a la rendición de cuentas sobre las responsabilidades encomendadas como son la sensibilidad, justicia, honestidad y transparencia.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



MARCO NORMATIVO

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- III. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- V. Ley de Planeación.
- VI. Acuerdo por el que el Organismo Descentralizado Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte queda agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública.
- VII. Estatuto Orgánico de la CONADE.
- VIII. Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte vigentes.
- IX. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- X. Lineamientos para la integración y actualización del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte.
- XI. Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas, para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación vigentes que reciben por parte de la CONADE.
- XII. Manual de Organización de la CONADE.
- XIII. Normas para la integración, funcionamiento y operación del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- XIV. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XV. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XVI. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- XVII. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- XVIII. Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- XIX. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XX. Reglamento Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XXI. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XXII. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- XXIII. Decreto por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares.
- XXIV. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE

Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE)

Las circunstancias que emanan del impacto social y de la salud de las comunidades deportivas y operativas, motivadas por la Pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y sus variantes, no solamente afectaron a este sector, sino también al desarrollo armónico de la población mexicana al coartar oportunidades de alcanzar una mejor calidad de vida.

La prevalencia de los proyectos y alternativas que brinda la CONADE como directriz de las políticas nacionales y rectora del deporte mexicano, dieron como resultado que la esperanza de miles de ciudadanos se hiciera realidad al preservar su desarrollo armónico, conjuntándose, valores, educación, civismo, respeto, disciplina, identidad institucional y culto a los símbolos patrios, tan solo por mencionar los más relevantes, para coadyuvar

al bienestar social y la sana convivencia que solo el deporte brinda de manera directa a quienes lo practican, a quienes lo fomentan y a quienes participan de su impacto social.

Los esfuerzos interinstitucionales desempeñados a lo largo del ejercicio fiscal 2021, permitieron mantener latente las esperanzas de miles de mexicanos hombres y mujeres de distintas edades, en la confianza depositada en sus instituciones públicas gubernamentales de los órdenes Federal, Estatal y Municipal, así como de aquellos organismos deportivos que comulgan con sus esfuerzos y confianza, para la búsqueda conjunta de acciones alternativas que permitieron alcanzar las metas propuestas como equipo de trabajo y el desempeño del SINADE formó parte de esos resultados.

Aunque también se reconoce que en la directriz de algunas disciplinas deportivas se vislumbran intereses muy particulares, por avasallar el desarrollo del deporte con intereses muy negativos para el país y sus comunidades, para tratar de imponer una esfera de poder sobre la única alternativa de la sociedad mundial por preservar el clima de paz y la sana convivencia que solo el deporte logra, la unión de todos los integrantes del SINADE puede abatirlos de manera solidaria y comprometida hacia un fin común.

De mantenerse los efectos causados por la Pandemia y su acontecer en todos los campos de la actividad humana productiva, la CONADE tendrá que realizar mayores acciones de promoción y fomento del deporte y la cultura física a fin de posibilitar, con mayor compromiso social, el acceso de un mayor número de

ciudadanos, hombres y mujeres de distintas edades, la práctica de la actividad física bien orientada y el deporte organizado, como alternativa de integración social y adquisición de mejores hábitos de preservar la salud y prevenir enfermedades en general.

Es fatal pensar en una disolución del compromiso institucional de velar por los intereses de la sociedad mexicana y procurar el desarrollo del deporte y la cultura física con compromiso de un verdadero trabajo en equipo entre los organismos, instituciones y dependencias de los tres órdenes de gobierno. Hacerlo sería igual a motivar un retroceso en la evolución propositiva que se ha alcanzado a lo largo de poco más de 33 años de existencia de la CONADE y de sus proyectos sustantivos, ocasionando que el país se sumerja en el oscurantismo social.

Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED)

Durante el último año y derivado de la Pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19, la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), ha sumado esfuerzos, adaptándose a la nueva normalidad y siguiendo los protocolos recomendados por las autoridades de salud para continuar con la formación, capacitación y actualización tanto técnica como profesional, coadyuvando así en el ámbito de la cultura física y el deporte.

Debido a la situación de salud actual, el semestre PAR

del ciclo escolar 2021 – 2022, continuara siendo en línea hasta el momento en que las autoridades educativas y de salud, indiquen la iniciación de las clases presenciales.

La ENED en coordinación con la Dirección de Planeación y Tecnologías de la Información, trabajan en el desarrollo de una herramienta que permita la emisión de documentos electrónicos y cumplir así con las fechas que establece la SEP para la emisión de certificados y certificaciones respecto de profesionistas en deporte.

Formación de Profesionistas en Deporte

Licenciatura en Entrenamiento Deportivo (ciclo Escolar 2020 – 2021).

Estudiantes en tránsito

Semestre	Estudiantes
Primer semestre	155
Tercer semestre	109
Quinto semestre	94
Séptimo semestre	95
Total	454

Estudiantes certificados en Licenciatura en Entrenamiento Deportivo		
2019 - 2020	2020 -2021	Total
93	47	140

Estudiantes de Posgrado (ciclo Escolar 2020 – 2021)

	Transito	Egresados	Titulados
Maestría en Ciencias del Deporte	217	38	12
Maestría en Educación Física	72	10	3
Total	289	48	15

Formación de Profesionistas en Deporte

Para la instrumentación de la divulgación del conocimiento en materia de Cultura Física y Deporte, la ENED busca diversificar y desarrollar a través los medios electrónicos y editoriales diversas temáticas de las líneas de investigación.

Regiones del SINADE	Participantes 2020	Participantes 2021
Región 1	700	0
Región 2	600	0
Región 3	600	0
Región 4	1000	0
Región 5	1600	682
Región 6	685	360
Región 7	1500	610
Región 8	1600	430
Total	8,285	2,082



Formación de Profesionistas en Deporte

Programa	2020	2021
SICCED	1,228	1,264
CONOCER	21	0
SICEFUT	0	0
SINACCED	0	0

En materia de capacitación se planea el desarrollo del “Sistema Integral de Control Escolar de Capacitación”, el cual se esperaría ser enlazado con las 35 unidades de capacitación de los Institutos Estatales del Deporte, UNAM, IMSS e IPN, para dar seguimiento a la emisión de constancias y diplomas de dichos programas que se tiene actualmente con los Institutos Estatales del Deporte.

Para ampliar el diseño pedagógico de los cursos presenciales y en línea, se espera contratar los servicios de los recursos humanos especializados para el desarrollo de los materiales y manuales de capacitación; además de la elaboración de los estándares de competencia laboral.

Normas Oficiales de Cultura Física y Deporte

Hoy se encuentra en reingeniería el sistema que soporta el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE), una vez que quede activa en

su totalidad se contará con una base de datos confiable, sin embargo, se continúa trabajando en la entrega del Registro Único del Deporte (RUD).



SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA

Activación Física

La obesidad en México es uno de los problemas de salud pública más graves debido al alto impacto que genera sobre la salud, el bienestar y la economía de la población. Se asocia con más de 14 causas de mortalidad y es el factor modificable más importante para la prevención de enfermedades cardiovasculares y diabetes.

México enfrenta la epidemia por el virus SARS-CoV2 (Covid-19) con una población que presenta altas prevalencias de enfermedades crónicas (75% de los adultos vive con sobrepeso u obesidad; 49.2%, con hipertensión, y 14%, con diabetes).

De acuerdo con la información reportada en

el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), como fuente de información publicada en <https://www.inegi.org.mx/programas/moprade/>, tenemos que el hábito por la actividad física y la práctica deportiva en la vida diaria de las/los mexicanas/os, según las estadísticas en el año 2020 muestran que 61.1% de la población mexicana de 18 años y más en áreas urbanas es inactiva físicamente, siendo esta cifra más alta que la reportada en 2019 (57.9%).

Así mismo, la falta de presupuesto a la línea de Acción de Activación Física que ha carecido en estos últimos años ha limitado que se contribuya en el desarrollo y fomento de la actividad física entre la población mexicana.

Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)

En los últimos años, el presupuesto que es otorgado para el deporte ha disminuido, por lo que, cada año que se pierde representa un retroceso para aspirar a lograr una población con estilos de vida saludable, donde la salud física y mental coadyuvarán a construir un país económicamente estable.

La línea de acción CEDEM, contribuirá a la atención de grupos de todas las edades, iniciando desde los 6 años, a través de la operación de Centros del Deporte Escolar, Municipal, Indígena y también para la atención de personas vulnerables, en los que se promoverán actividades deportivas con un enfoque de derecho, inclusión y valores. Además de elevar la calidad de las sesiones dirigidas a cada grupo de la población, impartidas por personal competente que logra actualizar conocimientos a través de nuestras capacitaciones.

Los beneficios del deporte y la educación física se asocian a menores índices de ansiedad y pueden traducirse en una reducción del 30% de la depresión. También incide directamente en el control

del sobrepeso y la obesidad, reduce el riesgo de enfermedades no transmisibles, contribuyendo al desarrollo de habilidades y valores que fomentan la resiliencia socioemocional, mental y física, apoyan el pensamiento crítico e impulsa la inclusión y apoya el empoderamiento de las niñas y las personas con discapacidad, fomenta el diálogo y la comprensión intercultural y desafía el estigma.

No obstante, la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) ha puesto en relieve la importancia de una buena salud y las deficiencias en las infraestructuras sanitarias existentes. Abordar las lagunas sanitarias será vital en los esfuerzos de recuperación.

Las escuelas son un punto de acceso natural para fomentar cambios transformadores de conducta relacionados con el estilo de vida. Por este motivo, invertir en la impartición innovadora e integral de educación, ejercicio y buena alimentación debería ser considerado un aspecto fundamental en los esfuerzos de recuperación del país.

Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos

Para el cierre del ejercicio 2021 se puede rescatar que a pesar de la existencia de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), se pudieron realizar 5 de 6 eventos deportivos nacionales, siguiendo los protocolos sanitarios establecidos por el sector salud.

Para el presente ejercicio fiscal, se están realizando los trabajos de planeación para convocar y llevar a cabo diferentes eventos deportivos, como lo son los Nacionales CONADE, Paranales CONADE, Juegos Nacionales Populares, entre otros, y se sigue a la espera de que existan las condiciones adecuadas para poder planear eventos deportivos escolares, tales como los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica y los Juegos Deportivos Nacionales

de la Educación Media Superior, esto derivado a que, por parte de las autoridades educativas no se ha implementado en su totalidad el regreso a clases presenciales.

Es indudable que la pandemia generada por la propagación por el virus SARS-CoV2 (COVID 19) y las diferentes cepas que se han venido presentando, han dificultado la práctica deportiva de manera sistemática entre la población, por lo que el Gobierno Federal mantiene los protocolos sanitarios para la realización de eventos deportivos de carácter nacional, y así contribuir en salvaguardar la salud de los deportistas, entrenadores y cuerpo técnico participante en ellos, así como el público y acompañantes en general.



SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE

Deporte de Alto Rendimiento

Ante la realidad que vivimos por el desarrollo de la pandemia sanitaria originada por el SARS-Cov2 (COVID-19), resulta de vital importancia el escenario de salud sobre el cual se tendrá que actuar, por lo que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte tienen el reto de instrumentar las sinergias pertinentes con el apoyo de todos los organismos deportivos nacionales para crear las condiciones que equilibren el proceso de apertura de las actividades no esenciales que afecta a nuestro país en varios sentidos.

Por esta misma condición, la estrategia para el Deporte de Alto Rendimiento implementará una política de trabajo para la atención de los deportistas, con base en los objetivos de sus programas de preparación y competición en eventos fundamentales del Ciclo Olímpico y Paralímpico como mundiales, considerando las normas sanitarias que se establezcan por los Organismos de Salud tanto nacionales, como internacionales.

Ya que el desempeño competitivo del deporte convencional y adaptado es una prioridad para garantizar la continuidad al logro de resultados en el ámbito internacional, por ello la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento tiene como objetivo principal proporcionar los apoyos necesarios para la preparación y participación de los atletas que representarán al país internacionalmente, ponderando en todo momento el ejercicio de los recursos disponibles, con el fin de garantizar los niveles de resultados que se pueden alcanzar en el corto y medio plazo; estos apoyos serán coordinados con las Asociaciones Deportivas Nacionales y aplicados con base en criterios técnicos que garanticen los resultados con mayor trascendencia para nuestro país a nivel internacional y optimizando la eficiencia del recurso humano y económico.

Esta prioridad marcada por el PND será uno de los trabajos institucionales que, respaldará a los deportistas de alto rendimiento con apoyos, recursos técnicos-administrativos especializados, económicos, materiales, médicos, científicos y equipo multidisciplinario, entre otros; estos servicios son proporcionados a



aquellos deportistas que se encuentren en formación, en desarrollo y para los atletas de alto rendimiento de los deportes convencionales y del deporte adaptado.

En este contexto, es importante resaltar que este ciclo olímpico y paralímpico será de 3 años con etapa final en los Juegos veraniegos a celebrarse en París 2024, ya que este año 2022 el evento fundamental programado debido a la pandemia puede ser sujeto a cambio de sede, fecha o cancelarse, por lo cual es necesario fortalecer los procesos administrativos y técnicos; para así evitar complicaciones al momento de liberar los recursos por cuestiones presupuestales, por falta en el cumplimiento de la normatividad de los beneficiarios y/o por cuestiones externas, siendo necesario seguir apoyando a todos los deportistas que se encuentran en el Programa de Alto Rendimiento, tanto en su preparación previa como en los procesos clasificatorios.

En este sentido, a través de la estrategia para el deporte de alto rendimiento y las diversas modalidades que opera de acuerdo con las Reglas de Operación vigentes, principalmente, por la importancia que tienen en las actividades sustantivas para lograr mantener y mejorar los resultados deportivos, en su carácter eminentemente técnico orientara sus acciones en el corto, mediano y largo

plazo, a fin de continuar por un camino ascendente en que nos deja la actual pandemia por el virus SARS-Cov2 (COVID 19), planteando los siguientes objetivos:

- Lograr una estabilidad y progresividad en la participación de los deportistas de alto rendimiento convencionales como del deporte adaptado en competencias internacionales para ser un orgullo nacional.
- Estandarizar procesos técnicos para deportistas en formación hacia el alto rendimiento convencional y adaptado.
- Fortalecer el seguimiento técnico y administrativo de los apoyos, servicios asistenciales, de becas que se otorgan a los deportistas asimismo reconocimientos para los deportistas que obtienen resultados sobresalientes; referentes que sirvan de guía para el desarrollo de los procesos de apoyo, inclusión, permanencia, baja o reconocimiento de estos en los programas de alto rendimiento; a fin de dar cumplimiento a los programas anuales, metas e indicadores que se hayan comprometido.

Deporte Adaptado

Con el resultado histórico obtenido por el Deporte Adaptado en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, se realizó un análisis profundo de las áreas de oportunidad, fortalezas y amenazas que se enfrentarán en este nuevo Ciclo Paralímpico 2021-2024, con la intención de establecer los objetivos, estrategias y acciones que permitan mejorar o ratificar los resultados obtenidos en el ciclo 2016 – 2021.

En este Ciclo Paralímpico enfrentamos la problemática de un ciclo reducido a 3 años, lo que exige realizar trabajos de planificación técnica más precisos que den la posibilidad de alcanzar los resultados deportivos planeados, evitando lesiones que se pueden originar por los tiempos tan reducidos de preparación entre eventos fundamentales.

La remodelación de las villas del Centro Paralímpico Mexicano, exige buscar instalaciones deportivas para la preparación de las preselecciones nacionales que se entrenan para su participación en los eventos fundamentales y de clasificación a los Juegos Parapanamericanos y Juegos Paralímpicos.

Enfrentamos problemas fuertes de planeación por parte de los organismos internacionales en cuanto a la definición y confirmación de fechas y sedes de los eventos de clasificación médico funcional, preparación y fundamentales. Lo que retrasa los procesos administrativos para el otorgamiento de apoyos en tiempo y forma.

Centro Nacional De Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR)

Para el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) es estratégico y de suma importancia el otorgar los servicios de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas de calidad a deportistas en formación y de alto rendimiento para contribuir a la mejora de sus resultados deportivos.

Debido a la pandemia por el virus SARS-Cov2 (COVID 19), los deportistas se han visto afectados en sus programas de entrenamiento. En este sentido y priorizando la salud de la comunidad deportiva, el CNAR implementó el Programa de Reapertura del CNAR, brindando servicios exclusivamente a los deportistas con miras a clasificar y participar en Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y Juegos Panamericanos Junior Cali-Valle 2021, este esfuerzo permitió que los deportistas atendidos pudieran llegar en las mejores condiciones a sus competencias

Es necesario atender a más deportistas para mejorar los resultados en las participaciones en eventos del ciclo olímpico y campeonatos mundiales, sin embargo, tanto el número de deportistas atendidos como el número de disciplinas deportivas se han visto limitados debido a las condiciones sanitarias que predominan en el país.

Por otro lado, para mejorar los servicios deportivos y asistenciales que se otorgan a los atletas, se creó el Centro de Terapia y Rehabilitación Física, se adquirió casi el total de aparatos de fuerza y entrenamiento funcional para el Pabellón de Acondicionamiento Físico, se remodeló el piso de las canchas del pabellón de pelota y se adquirió una duela amovible de basquetbol, se cambiaron las láminas de policarbonato del techo del pabellón de pelota y se cambiaron los colchones y bases de cama de los dormitorios. Para el ejercicio fiscal 2022 se ha iniciado la rehabilitación integral del velódromo del CNAR.





Medicina y Ciencias Aplicadas

La atención integral que se brinda a los atletas mexicanos en desarrollo, en formación y de alto rendimiento a través de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas mediante la asistencia médica especializada, terapia física y rehabilitación, evaluaciones morfofuncionales, nutricionales, psicológicas y de análisis bioquímico, cuenta con aproximadamente 144 especialistas en las distintas ramas.

Localizado en el pabellón de pelota dentro del Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), se brinda atención a los atletas concentrados en dicho centro.

Estructura Programática Presupuestal 2022

DENOMINACIÓN	Pp	FI	FN	SF	AI
Atención al Deporte	E017	2	4	1	9
Actividades de Apoyo Administrativo	M001	2	4	1	2
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	O001	1	3	4	1
Programa de Cultura Física y Deporte	S269	2	4	1	9
Pp = Programa presupuestario FI= Finalidad FN= Función SF= Subfunción AI= Actividad Institucional					

Proyección del Presupuesto 2022

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 ASIGNADO POR CAPÍTULO DE GASTO (PESOS)			
CAPÍTULO / CONCEPTO	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
1000 Servicios Personales	230,045,170		230,045,170
2000 Materiales y Suministros	17,001,986	4,350,218	21,352,204
3000 Servicios Generales	344,876,728	3,649,782	348,526,510
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,788,194,242		1,788,194,242
TOTAL	2,380,118,126	8,000,000	2,388,118,126

Presupuesto asignado por Programa Presupuestal

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 (PESOS)			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
E017 Atención al Deporte	593,874,185	8,000,000	601,874,185
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	67,902		67,902
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	8,981,797		8,981,797
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	1,777,194,242		1,777,194,242
TOTAL	2,380,118,126	8,000,000	2,388,118,126

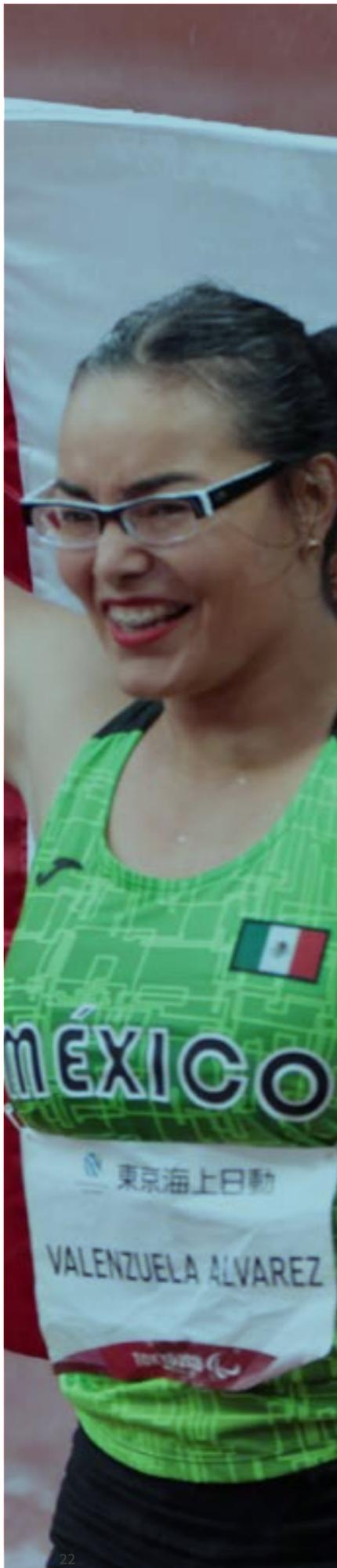
Programa Presupuestario S269 "Programa Cultura Física y Deporte"

Deporte de Alto Rendimiento



Objetivo General

Activar físicamente a la población mexicana de 6 años y más, a través de la Estrategia Cultura Física, la Estrategia Deporte y la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento, que implementa la CONADE sin discriminación y en coordinación con los Órganos de Cultura Física y Deporte, Municipios, Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines miembros del SINADE.



Objetivos Específicos

- Beneficiar a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México con acciones de los CEDEM, en los que se promueve y fomenta la práctica regular y sistemática del deporte social.
- Fomentar el deporte social y el deporte de representación, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a los Órganos de Cultura Física y Deporte, para la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en eventos deportivos nacionales, que promuevan la cultura física y el surgimiento de nuevos valores deportivos.
- Fomentar el desarrollo de la Cultura Física, mediante el otorgamiento de apoyos económicos a los Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines, para promover la práctica de actividades físicas, de recreación y pre-deportivas en la población, de forma regular, organizada, sistemática e incluyente.
- Impulsar la Infraestructura deportiva, a través de apoyos económicos para la construcción y modernización (ampliación, rehabilitación, remozamiento, rescate, remodelación y mejoramiento de equipamiento) de las instalaciones deportivas orientadas a la práctica del deporte en la población.
- Incrementar el personal que posea el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país, mediante acciones de formación, capacitación, certificación e investigación en el deporte.
- Fomentar la ejecución de las acciones y eventos deportivos de las Asociaciones Deportivas Nacionales, cuyas disciplinas no forman parte del Programa Olímpico y de las acciones que los Organismos Afines establecen en sus planes de trabajo, a fin de contribuir al cumplimiento de sus estrategias y objeto social, mediante asesoramiento y el otorgamiento de apoyos económicos.
- Apoyar económicamente a las y los integrantes del SINADE para la realización y/o participación en eventos deportivos especiales de carácter, municipal, y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, local, regional, nacional e internacional, dentro o fuera del territorio mexicano, a fin de contribuir al desarrollo del deporte y la cultura física del país
- Otorgar apoyos a Deportistas de Alto Rendimiento, Deportistas en desarrollo, Deportistas en formación hacia el alto rendimiento, Entrenadores(as), Personal técnico y Equipo multidisciplinario, del Deporte Convencional y del Deporte adaptado, para los programas de preparación y la participación en Eventos fundamentales.
- Apoyar económicamente a las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines para la participación en Eventos fundamentales, la organización de Eventos especiales y para la realización de actividades que contribuyan al desarrollo del deporte y la cultura física del país.
- Otorgar apoyos económicos directos a Entrenadores(as), Equipo Multidisciplinario y Personal Técnico que se dedican a la preparación atención y/o seguimiento técnico deportivo, de los Deportistas en formación hacia el alto rendimiento, y los deportistas en desarrollo, del Deporte Convencional y del Deporte adaptado.
- Otorgar becas económicas deportivas, estímulos deportivos y premios a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento, así como a entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico, según corresponda.

Programa Presupuestario E017 "Atención al Deporte"

Alineación



Objetivo General

Mejorar la práctica deportiva de la Comunidad Deportiva mediante el otorgamiento de servicios a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Objetivos Específicos

- Otorgar servicios de alimentación en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.
- Otorgar servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.
- Otorgar servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.
- Otorgar servicios de atenciones médicas otorgadas en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional del Deporte en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 DE LA CONADE

Objetivo prioritario 1.- Mejorar las condiciones de coordinación y comunicación con los miembros del SINADE, para promover, fomentar y estimular la cultura física y el deporte.

Estrategia prioritaria 1.1: Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) para que se establezcan las políticas y estrategias que favorezcan la promoción, fomento, estímulo y desarrollo del deporte y la cultura física del país, mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.E017

Acciones puntuales a realizar en 2022	Línea de acción responsable
1.1.1 Celebrar las sesiones del SINADE establecidas en la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.	Soporte al SINADE - SD
1.1.2 Promover una participación más activa, dinámica, eficiente y solidariamente comprometida de los miembros del SINADE en el análisis y formulación de propuestas y proyectos dirigidos a mejorar las acciones, planes y programas para el desarrollo del deporte y la cultura física.	Soporte al SINADE - SD
1.1.3 Difundir a todos los miembros del SINADE, las acciones y resoluciones derivadas de sus reuniones de coordinación, a fin de fomentar su participación, para expandir el impacto social y deportivo de las políticas y estrategias emitidas por el seno del SINADE.	Soporte al SINADE - SD
1.1.4 Promover el establecimiento de políticas, estrategias y acciones que resulten necesarias para que todo mexicano, en igualdad de oportunidades, pueda disfrutar de los beneficios de la práctica física y deportiva, en instalaciones adecuadas y con proyectos de orientación deportiva.	Soporte al SINADE - SD
1.1.5 Incentivar a los miembros del SINADE para inscribirse y actualizarse en el RENADE, con la finalidad de ser susceptibles de recibir beneficios en todos los ámbitos del desarrollo del deporte y la actividad física del país.	Soporte al SINADE - SD
1.1.6 Fomentar la coordinación y participación de los miembros del SINADE en la celebración de la Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte.	Soporte al SINADE - SD / SCF
Estrategia prioritaria 1.2: Coadyuvar al fortalecimiento y desarrollo del deporte universitario y de las disciplinas no olímpicas, para el cumplimiento de su objeto social, en la realización de eventos o proyectos especiales y en la participación en eventos internacionales.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
1.2.1 Fomentar la unidad, la comunicación y el diálogo para encauzar el desarrollo de los programas y proyectos deportivos de los miembros del SINADE, principalmente de aquellos dirigidos a la atención del deporte estudiantil y de disciplinas no olímpicas.	Soporte al SINADE - SD

1.2.2 Promover las acciones y proyectos dirigidos a posicionar, en niveles sobresalientes, a nuestro país en eventos deportivos de orden nacional e internacional, en el deporte no olímpico y universitario.

Soporte al SINADE - SD

1.2.3 Apoyar con recursos financieros, materiales y otorgamiento de servicios a los miembros del SINADE para la ejecución de programas o proyectos de desarrollo del deporte, desde su fase de iniciación hasta el desarrollo del deporte de alto nivel competitivo.

Soporte al SINADE - SD

Estrategia prioritaria 1.3: Implementar un inventario de la infraestructura deportiva nacional que permita apoyar la toma de decisiones, considerando las necesidades de los miembros del SINADE, en beneficio de la población.

Accion puntual	Línea de acción responsable
1.3.1 Coordinar con los miembros del SINADE la elaboración de una base de datos estandarizada y unificada a nivel estatal y municipal.	Infraestructura Deportiva - SD
1.3.4 Desarrollar un sistema que permita aprovechar y actualizar de manera continua la información contenida en la base de datos estandarizada y unificada para contribuir a la toma de decisiones.	Infraestructura Deportiva - SD
1.3.5 Georreferenciar las instalaciones para la práctica deportiva apoyadas por CONADE, con la finalidad de localizar las zonas que cuentan con necesidades en la materia, para priorizar la construcción de las mismas	Infraestructura Deportiva - SD

Estrategia prioritaria 1.4: Impulsar la creación, modernización, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura deportiva, en coordinación con los miembros del SINADE, considerando la inclusión y accesibilidad universal, para el fomento de la actividad física, el deporte para todos y de alto rendimiento.

Accion puntual	Línea de acción responsable
1.4.3 Diseñar el prototipo de módulo deportivo multifuncional para atender las necesidades deportivas de las zonas en situación vulnerable, de marginación y/o con carencia de instalaciones.	Infraestructura Deportiva - SD
1.4.4 Apoyar a los miembros del SINADE con acciones de construcción, modernización, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura deportiva para su óptimo funcionamiento.	Infraestructura Deportiva - SD

Estrategia prioritaria 1.5: Dirigir la actualización permanente del RENADE, para establecer un acervo documental útil que funcione como instrumento para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.

Accion puntual	Línea de acción responsable
1.5.1 Promover la participación permanente de los miembros del SINADE para la actualización de la información contenida en el RENADE.	RENADE
1.5.4 Proponer reformas a la normatividad del RENADE que implique criterios de simplificación administrativa y mejora regulatoria.	RENADE

1.5.5 Mantener el seguimiento y control permanente de las constancias RUD emitidas a los peticionarios que cumplan con los requisitos para su registro en el RENADE, diseñando y proponiendo mecanismos y procesos más ágiles para su trámite.	RENADE
1.5.6 Actualizar anualmente una nueva versión de constancia RUD, implementando mejoras e innovaciones en los dispositivos de seguridad al documento, y con ello combatir actos de corrupción.	RENADE
Estrategia prioritaria 1.6: Aprovechar los avances de los medios electrónicos y herramientas de las tecnologías de la comunicación y la información para implementar las actualizaciones más adecuadas al sistema informático del RENADE, con objeto de brindar seguridad y operación eficiente y eficaz al banco de datos.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
1.6.1 Establecer procesos de revisión y evaluación periódicos al sistema informático, para implementar actualizaciones, detectar y atender riesgos, con objeto de mejorar su funcionamiento.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información
1.6.2 Optimizar los mecanismos y procesos para el análisis, organización, actualización, control y resguardo de los catálogos de información digitalizada que se integra al banco de datos del acervo documental del RENADE.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información
1.6.3 Implementar los elementos necesarios para promover y difundir el RENADE, abriendo la información para su consulta a la población, acorde a las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, así como la protección de datos personales.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información
Estrategia prioritaria 1.7: Implementar una plataforma tecnológica unificada de información, capacitación y certificación en materia de cultura física y deporte, con la finalidad de beneficiar a los miembros del SINADE para coadyuvar en la mejora de su toma de decisiones.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
1.7.1 Analizar y estructurar la información derivada de la operación de las diversas líneas de acción implementadas por la CONADE, a fin de incorporarla a los sistemas informáticos institucionales.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información
1.7.2 Actualizar los sistemas informáticos institucionales que así lo requieran, a fin de estandarizar y estructurar la información que contienen.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información
1.7.3 Vincular la información de los sistemas informáticos institucionales y fomentar su uso generalizado, para evitar duplicidad de la misma, así como estandarizar y sistematizar los datos y procesos administrativos.	Dirección de Planeación y Tecnologías de Información

Objetivo prioritario 2.-Incrementar la calidad y cantidad de los servicios de formación, acreditación, capacitación, certificación, investigación y difusión para contribuir al aumento, actualización y mejoramiento de los profesionales especialistas en cultura física y el deporte.	
Estrategia prioritaria 2.1: Rediseñar e incorporar un Sistema Nacional de Formación, Acreditación, Capacitación, Certificación e Investigación de profesionales en cultura física y deporte que incluya a instituciones de educación superior y miembros del SINADE competentes, para mejorar los servicios deportivos del país.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
2.1.1 Elaborar un marco teórico del Sistema Nacional de Formación, Acreditación, Capacitación, Certificación e Investigación que describa su organización y operatividad.	ENED - SD
2.1.2 Elaborar planes y programas de estudio para la apertura de licenciatura y posgrado en línea, para la formación de profesionales en cultura física y deporte, ante las autoridades educativas de la SEP.	ENED - SD
2.1.3 Promover ante las autoridades educativas correspondientes la aprobación de planes y programas de estudio para la formación de recursos humanos (licenciaturas y posgrados) de ciencias aplicadas al deporte	ENED - SD
2.1.4 Conformar un organismo académico certificador de los estudios de cultura física y deporte, que garantice el dominio de tecnologías y conocimientos en el área deportiva correspondiente.	ENED - SD
2.1.5 Integrar a las instituciones de educación superior y universidades del país que fomentan la formación de profesionales en cultura física y deporte para incrementar su número mediante mecanismos jurídicos, académicos y administrativos.	ENED - SD
Estrategia prioritaria 2.2: Gestionar planes y programas de estudio unificados para la formación de entrenadores deportivos en coordinación con las instituciones de educación superior en cultura física y deporte del país, con la finalidad de responder a las necesidades de los servicios educativos de las regiones del SINADE.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
2.2.1 Convenir con las instituciones de educación superior y universidades que ofertan servicios en cultura física y deporte la operatividad de sistemas curriculares previstos por CONADE en las ocho regiones del SINADE	ENED - SD
2.2.2 Operar y supervisar los programas de licenciatura y posgrado en instituciones y universidades de cultura física y deporte autorizadas por CONADE en las ocho regiones del país.	ENED - SD
2.2.3 Incorporar a las instituciones formadoras de recursos humanos en educación física y deporte, las unidades de capacitación y evaluación en materia deportiva que opera la ENED.	ENED - SD
2.2.4 Gestionar ante las autoridades educativas los documentos de aprobación de sistemas curriculares de licenciaturas y posgrado para garantizar los servicios educativos que se ofrecen en cultura física y deporte.	ENED - SD

Estrategia prioritaria 2.3: Actualizar los programas de capacitación en las Unidades de Capacitación de los institutos del deporte, organismos facultados normativamente e instituciones de educación superior en cultura física y deporte, para aportar bases científicas en la práctica del deporte.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
2.3.1 Solicitar ante las autoridades educativas competentes la aprobación de nuevos programas de capacitación de profesionales en ciencias aplicadas al deporte	ENED - SD
2.3.2 Incorporar a las Unidades de Capacitación y Evaluación del SINADE los nuevos programas de acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas al deporte.	ENED - SD
2.3.3 Promover y convenir con las instituciones de educación superior y universidades que ofertan sistemas curriculares y de capacitación en cultura física y deporte la apertura de los nuevos programas de acreditación, capacitación y certificación.	ENED - SD
2.3.4 Incrementar los servicios educativos de SICEFUT y CONOCER al interior de las nuevas Unidades de Capacitación y Evaluación de instituciones de educación superior y universidades	ENED - SD
2.3.5 Convenir con las Asociaciones Deportivas Nacionales integrantes del SINADE la operación de los programas acreditación, capacitación y certificación de profesionales en ciencias aplicadas a la cultura física y deporte.	ENED - SD
Estrategia prioritaria 2.4: Implementar nuevos sistemas académicos en línea para la formación, acreditación, capacitación y certificación de técnicos y profesionales en cultura física y deporte al interior del SINADE, para ampliar la cobertura de los servicios educativos.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
2.4.1 Elaborar planes, programas de estudios y de plataformas en línea para la formación, capacitación de profesionistas y técnicos en ciencias aplicadas en cultura física y deporte.	ENED - SD
2.4.2 Gestionar la aprobación de planes y programas de estudio en línea ante las autoridades educativas de la SEP.	ENED - SD
2.4.4 Implementar las modalidades de sistemas académicos en línea para la formación de profesionistas en las ocho regiones del SINADE.	ENED - SD
2.4.5 Implementar las modalidades de sistemas académicos en línea para la capacitación de técnicos en las ocho regiones del SINADE.	ENED - SD
Estrategia prioritaria 2.5: Fortalecer los programas de investigación y difusión de las ciencias aplicadas al deporte como medio para mejorar la formación y capacitación de técnicos y profesionales en cultura física y deporte, para contribuir al mejoramiento de planes y programas de recursos humanos en la materia.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
2.5.4 Promover la difusión de nuevos conocimientos y avances tecnológicos y humanísticos previstos en las líneas de investigación del programa nacional de investigación.	ENED - SD

2.5.5 Convocar reuniones nacionales de investigadores para presentar los avances relativos al Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.	ENED - SD
Estrategia prioritaria 2.6: Operar los programas de licenciatura y posgrado presenciales en las instalaciones de la ENED, para desarrollar la gestión de calidad formativa de los estudiantes, así como favorecer la docencia, investigación, difusión y extensión educativa de la cultura física y el deporte.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
2.6.1 Estructurar programas de operación académica, investigación y difusión de acuerdo con los planes y programas de estudios aprobados de licenciaturas y posgrados.	ENED - SD
2.6.2 Establecer los mecanismos de control escolar al interior de la ENED para responder a las necesidades de operación de los planes y programas de estudios de las licenciaturas y posgrados.	ENED - SD
2.6.3 Determinar los procesos de selección y orientación educativa para la aceptación y admisión de aspirantes a las licenciaturas y posgrados impartidos.	ENED - SD
2.6.4 Ofrecer a los egresados los documentos probatorios alcanzados en las licenciaturas y posgrados impartidos en la ENED y las ocho regiones del SINADE.	ENED - SD
2.6.5 Otorgar a las instituciones de educación superior y a los docentes involucrados en los procesos de licenciatura y posgrados, programas de capacitación y certificación de estudios.	ENED - SD

Objetivo prioritario 3.- Fomentar la práctica regular de actividades físicas, deportivas y recreativas, coadyuvando a la disminución del porcentaje de sedentarismo en la población.	
Estrategia prioritaria 3.1: Fomentar la participación de la población en edad escolar en los programas de cultura física y deporte, como medio que favorezca la adopción de estilos de vida activos.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
3.1.1 Incentivar la operación de los centros deportivos escolares para favorecer la práctica deportiva regular y sistemática del alumnado, contribuyendo a su desarrollo integral y la adopción de hábitos de vida saludable.	CEDEM - SCF
3.1.4 Promover el involucramiento del personal docente y padres de familia, en la adherencia del alumnado a la práctica regular y sistemática de actividad física, recreativa y deportiva.	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA-SCF
3.1.5 Favorecer la participación del personal especializado, en la promoción de la actividad física y recreativa que funcione como agente de cambio de su entorno social.	CEDEM - SCF

Estrategia prioritaria 3.2: Aumentar la participación de la población del sector laboral en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de forma regular, como mecanismo que contribuya a reducir los efectos de la inactividad física.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
3.2.1 Promover la implementación de las Pausas Activas Laborales en las dependencias federales, estatales, municipales y alcaldías de la CDMX, del sector público y privado que propicien la disminución de cargas osteomusculares provocadas por posiciones prolongadas en el área laboral.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.2.2 Implementar actividades físicas y recreativas en las áreas de trabajo, fuera del horario laboral, que generen mejores rendimientos laborales, disminución del estrés y procurando la salud de las trabajadoras y los trabajadores.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.2.3 Fomentar el uso de espacios de trabajo para el desarrollo de actividades físicas y recreativas.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.2.4 Brindar apoyos a instituciones u organizaciones miembros del SINADE, para que desarrollen actividades físicas, deportivas y recreativas en el entorno laboral.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.2.5 Impulsar la organización y realización de torneos pre-deportivos y deportivos en las dependencias federales, estatales, municipales y alcaldías de la CDMX, del sector público y privado, para fomentar la convivencia y el sano uso del tiempo libre.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
Estrategia prioritaria 3.3: Incentivar el aprovechamiento de espacios públicos, para estimular entre la población, la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de manera incluyente, que contribuyan a la reconstrucción del tejido social.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
3.3.2 Fomentar la práctica del deporte de manera regular, sistemática e incluyente, a través de la operación de los centros deportivos municipales, para brindar atención adecuada a la población, coadyuvando a su bienestar físico y social.	CEDEM - SCF
3.3.3 Impulsar la masificación y uso adecuado de los espacios públicos para la práctica regular y sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas con el objetivo de generar hábitos saludables en la población.	CEDEM - SCF
3.3.4 Favorecer la participación del personal especializado, en la promoción de la actividad física y recreativa que funcionen como promotores en los espacios públicos.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
Estrategia prioritaria 3.4: Coordinar la realización de eventos masivos que propicien la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en la población en general, con el fin de favorecer su adherencia de forma regular y sistemática.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
3.4.1 Impulsar la realización y organización de eventos masivos de actividad física, recreación y deporte, en coordinación con los OCFyD y Organismos Afines, a fin de dar atención a un mayor número de población.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF

3.4.2 Organizar en eventos masivos, campañas y ferias de salud para concientizar a todos los sectores de la población, sobre los beneficios de la práctica regular de actividades físicas y deportivas.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.4.4 Propiciar las condiciones óptimas para la inclusión de personas con discapacidad en los eventos masivos de actividad física, recreación y deporte.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.4.5 Fomentar la inclusión de actividades alternativas, que resulten atractivas para la población en los eventos masivos de actividad física, recreación y deporte, con el fin de propiciar la adherencia a su práctica regular.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
Estrategia prioritaria 3.5: Impulsar la práctica sistemática de actividades deportivas en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y equidad, contribuyendo así a mejorar su bienestar social.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
3.5.1 Fomentar la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas dirigidas a personas con discapacidad, adaptadas a sus necesidades, para coadyuvar a su desarrollo integral y social.	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.5.2 Promover la operación de centros deportivos para población indígena, que favorezcan la mejora de su salud y la integración de la comunidad de manera incluyente, a través de la práctica regular de actividades deportivas.	CEDEM - SCF
3.5.3 Fortalecer el desarrollo integral y valores, a través de la práctica regular del deporte en niñas, niños, adolescentes y jóvenes en casas asistenciales públicas, para atenuar las causas y efectos de la vulnerabilidad, mejorando su bienestar.	CEDEM - SCF
3.5.4 Impulsar la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas que permitan brindar atención a los adultos y adultos mayores, contribuyendo a prevenir el deterioro cognitivo y fortaleciendo su función motriz	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.5.5 Promover la capacitación y el desarrollo de actividades físicas, recreativas y deportivas, dirigidas a los jóvenes en conflicto con la Ley, como alternativa para la integración de valores y el uso constructivo del tiempo libre, que contribuyan a su reinserción social.	CEDEM - SCF
3.5.6 Promover la capacitación en materia de actividad física, recreación y deporte, dirigida a los internos de los Centros Penitenciarios, a fin de proporcionarles herramientas que les permitan reincorporarse a la sociedad de forma productiva.	ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
Estrategia prioritaria 3.6: Fomentar campañas de promoción y difusión entre la población, respecto de los beneficios que aporta la realización de actividades físicas y deportivas, favoreciendo el desarrollo de la cultura física.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
3.6.1 Crear e implementar campañas de difusión, en diferentes medios de comunicación e institucionales, dando a conocer los beneficios que aporta la práctica habitual de actividades físicas y deportivas, como medio para contribuir a disminuir el porcentaje de inactividad física en la población.	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF

3.6.2 Elaborar material de difusión para los diferentes sectores de la población, con el objeto de precisar los beneficios de la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas en su entorno.	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.6.3 Coordinar con los OCFyD, campañas locales en donde la población en general pueda participar, propiciando así un ambiente de inclusión y adherencia a la práctica de actividades físicas y recreativas.	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF
3.6.4 Difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización en su ritmo de vida.	CEDEM/ACTIVACIÓN FÍSICA - SCF

Objetivo prioritario 4.-Promover la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva de la población, principalmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como una herramienta para contribuir al desarrollo deportivo del país.	
Estrategia prioritaria 4.1: Impulsar la iniciación y formación en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que propicie el desarrollo de habilidades técnico deportivas, como una herramienta para combatir el sedentarismo y promover estilos de vida saludables.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
4.1.2 Impulsar la capacitación dirigida a los instructores, promotores y/o entrenadores, en coordinación con los miembros del SINADE, para establecer las bases en la evolución gradual de la competencia motriz y desarrollo de habilidades técnico deportivas.	CEDEM - SCF
4.1.3 Incentivar la colaboración de los tres niveles de gobierno, en la operación y fortalecimiento de la iniciación deportiva en niñas, niños, adolescentes y jóvenes a nivel nacional, propiciando la optimización de recursos.	CEDEM - SCF
Estrategia prioritaria 4.2: Fomentar la operación de centros de iniciación deportiva en los municipios y alcaldías, para brindar a la población alternativas encaminadas a favorecer su desarrollo integral y técnico deportivo.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
4.2.1 Impulsar, en coordinación con los tres niveles de gobierno, la implementación de centros de iniciación deportiva, mediante el aprovechamiento de espacios públicos, para contribuir a la mejora de habilidades físicas y técnicas de la población.	CEDEM - SCF
4.2.2 Apoyar la operación de centros de iniciación deportiva, fomentando la práctica de diferentes disciplinas deportivas, diversificando las alternativas que se ofrecen a la población, para fortalecer su desarrollo integral.	CEDEM - SCF

4.2.3 Promover el uso de material deportivo de acuerdo con la edad, que favorezca el adecuado desarrollo de habilidades físicas y destrezas técnico deportivas de la población que será atendida en los centros de iniciación deportiva.	CEDEM - SCF
4.2.4 Fortalecer el uso de herramientas de control y seguimiento de los centros de iniciación deportiva, para contar con información confiable y oportuna relativa a su operación.	CEDEM - SCF
Estrategia prioritaria 4.4: Inculcar la práctica regular del deporte de competencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la realización de los eventos del Sistema Nacional de Competencias, así como de acciones enfocadas a estimular la participación de las entidades federativas y deportivas en los mismos.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
4.4.1 Promover la realización de los Nacionales CONADE, como un evento deportivo integral y de calidad en el que participen los mejores deportistas a nivel nacional, que permita llevar a cabo los procesos selectivos de las diferentes disciplinas deportivas convocadas.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF
4.4.2 Incentivar la participación de las y los deportistas con discapacidad, en el evento Nacionales del Deporte Adaptado, para promover al deporte como medio para coadyuvar a la mejora de la calidad de vida e impulsar el desarrollo de una cultura deportiva incluyente.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF
4.4.3 Apoyar la organización y realización de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes de nivel primaria y secundaria, fomentando una cultura basada en el deporte y la actividad física.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF
4.4.4 Apoyar la organización y realización de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, para fortalecer el desarrollo deportivo de la población juvenil estudiantil.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF
4.4.5 Promocionar la práctica de actividades físico-deportivas en las comunidades indígenas mediante la realización del Encuentro Nacional Deportivo Indígena.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF
4.4.6 Convocar y coordinar la organización y desarrollo de los eventos deportivos que conforman el Sistema Nacional de Competencias, para establecer las bases de participación, así como el seguimiento y control de cada uno de estos.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF
4.4.7 Propiciar la participación de los deportistas mexicanos que radican en el extranjero en eventos del Sistema Nacional de Competencias, para contribuir al fortalecimiento del desarrollo deportivo nacional y de la identidad nacional.	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES - SCF

Objetivo prioritario 5.- Incorporar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la formación hacia el deporte de alto rendimiento, a través de procesos de identificación, desarrollo y seguimiento técnico a partir de la participación en eventos multideportivos nacionales.	
Estrategia prioritaria 5.1: Implementar el proceso de seguimiento técnico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros lugares de eventos multideportivos nacionales, para incrementar la cantidad de deportistas en formación hacia el alto rendimiento.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
5.1.1 Elaborar protocolos de seguimiento técnico por disciplina deportiva para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros ocho lugares de eventos multideportivos nacionales para controlar los avances en el rendimiento competitivo.	Deporte Adaptado/SCD
5.1.2 Coordinar la identificación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros ocho lugares de eventos multideportivos nacionales.	Deporte Adaptado/SCD
Estrategia prioritaria 5.2: Identificar niñas, niños, adolescentes y jóvenes con aptitudes físicas, técnicas y psicológicas sobresalientes para proporcionarles contenidos de preparación deportiva.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
5.2.1 Elaborar normas de referencia para la identificación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas de interés nacional para incorporarse a la preparación inicial formativa hacia el alto rendimiento.	Deporte Adaptado/SCD
5.2.3 Dar seguimiento a la preparación inicial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes identificados con criterios técnicos para formarse como deportistas de alto rendimiento	Deporte Adaptado/SCD
Estrategia prioritaria 5.3: Proveer servicios asistenciales de calidad en hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas, en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cumplan criterios técnicos para formarse como deportistas hacia el alto rendimiento.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
5.3.1 Valorar técnica, normativa y administrativamente las solicitudes de servicios asistenciales que se otorgan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a fin de impulsar su desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPAMEX - SCD
5.3.2 Otorgar servicios asistenciales autorizados, en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que cumplan con los criterios técnicos, apegados a los estándares de calidad nacionales e internacionales.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPAMEX - SCD
5.3.3 Capacitar a los servidores públicos en los temas de atención de servicios asistenciales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes deportistas.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPAMEX - SCD
5.3.4 Coordinar los servicios de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas en los diferentes Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, para la concentración temporal de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con alta proyección técnica deportiva.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPAMEX - SCD

5.3.5 Elaborar los Criterios de Elegibilidad de Ingreso y Continuidad para el CNAR y mantenerlos actualizados.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPAMEX - SCD
Estrategia prioritaria 5.4: Otorgar becas económicas deportivas a deportistas que obtengan el primer lugar en eventos multideportivos nacionales, como estímulo en su desarrollo deportivo hacia el alto rendimiento.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
5.4.1 Fortalecer la innovación tecnológica para el control, seguimiento del rendimiento y resultados de deportistas niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Deporte Adaptado-SCD
5.4.2 Fortalecer el seguimiento técnico de seleccionados nacionales juveniles que participen en eventos internacionales.	Deporte Adaptado-SCD
5.4.3 Establecer los referentes normativos que sirvan de guía para el desarrollo de los procesos de inclusión, permanencia, baja o reconocimiento de los atletas en los programas de alto rendimiento	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD
5.4.4 Aplicar estándares de seguimiento técnico metodológico para la atención de los deportistas en formación y de alto rendimiento para elevar el rendimiento competitivo.	Deporte Adaptado-SCD

Objetivo prioritario 6.- Mejorar los resultados en las participaciones de las y los deportistas de alto rendimiento en eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales del deporte convencional y adaptado, a través de procesos de preparación, servicios médicos y asistenciales, así como apoyos	
Estrategia prioritaria 6.1: Otorgar apoyos a deportistas de alto rendimiento, personal técnico y equipo multidisciplinario del deporte convencional y adaptado para eventos internacionales a partir de la revisión de los planes y programas de preparación por medio de análisis técnico, para mejorar resultados.	
Accion puntual	Línea de acción responsable
6.1.1 Analizar técnicamente los planes de preparación de los deportistas de alto rendimiento para contribuir con la obtención de altos resultados en la participación en eventos internacionales	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD
6.1.2 Valorar técnica, normativa y administrativamente los apoyos que se otorgan a los deportistas de alto rendimiento.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD
6.1.3 Otorgar los apoyos económicos a deportistas de alto rendimiento y personal técnico para participar en eventos internacionales en función del cumplimiento de criterios técnicos	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD

6.1.4 Promover la elaboración de programas de trabajo anuales, por parte de los beneficiarios, que coadyuven a la planeación y programación de actividades, metas e indicadores y su evaluación para integrar informes de avances y resultados de la operación acordes con la normatividad establecida.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD
6.1.5 Promover entre los beneficiarios del programa de alto rendimiento, la atención de los requisitos para acceder a los apoyos que contribuirán a que los deportistas lleven a cabo sus programas de preparación y competencia en las mejores condiciones.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD
6.1.6 Fortalecer el seguimiento y control a los apoyos integrales que se otorgan a los deportistas para sus programas de preparación y competencias, a fin de dar cumplimiento a los programas anuales, metas e indicadores que se hayan comprometido.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/SCD
6.1.7 Coordinar y programar reuniones entre entrenadores y equipo médico multidisciplinario, para revisar el plan de trabajo de los deportistas.	Dirección de Alto Rendimiento/Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas/SCD
Estrategia prioritaria 6.2: Otorgar el seguimiento y apoyo médico por el equipo multidisciplinario a los deportistas de alto rendimiento que se preparan para participar en eventos internacionales con el propósito de facilitar las adaptaciones biológicas y obtener la forma deportiva	
Acción puntual	Línea de acción responsable
6.2.2 Otorgar atención médica a los deportistas de Alto Rendimiento para contribuir al óptimo estado de salud y de rendimiento físico deportivo.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD
6.2.3 Analizar y actualizar el sistema del expediente clínico de los deportistas, para extender el uso en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD
6.2.5 Analizar y evaluar los resultados de las evaluaciones morfofuncionales a fin de mantener o modificar los programas de entrenamiento de los deportistas.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD
6.2.6 Sensibilizar a los deportistas y al personal técnico acerca de las sustancias prohibidas en el deporte.	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas - SCD
Estrategia prioritaria 6.3: Fortalecer procedimientos para garantizar los reconocimientos económicos vitalicios, así como los apoyos oportunos e ininterrumpidos a deportistas y entrenadores de alto rendimiento del deporte convencional y adaptado en los eventos del ciclo olímpico, paralímpico y campeonatos mundiales.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
6.3.1 Optimizar los recursos económicos para apoyar a los deportistas y entrenadores de Alto Rendimiento, tanto en su preparación como en la participación en los eventos del Ciclo Olímpico, Paralímpico y campeonatos mundiales de la especialidad.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado/Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia-SCD

6.3.2 Mejorar los procesos administrativos para que los apoyos que se otorguen en tiempo y forma a los beneficiarios.	Dirección de Alto Rendimiento/Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia-SCD
6.3.3 Mejorar los procesos de comprobación de los recursos otorgados a los beneficiarios, lo que permitirá la disminución de los deudores.	Dirección de Operación Fiduciaria y Mercadotecnia/SCD
Estrategia prioritaria 6.4: Prover servicios asistenciales de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones deportivas en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE, conforme a estándares internacionales, a deportistas de alto rendimiento y personal técnico que se preparan para eventos internacionales.	
Acción puntual	Línea de acción responsable
6.4.1 Programar y otorgar en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE los servicios asistenciales autorizados a los deportistas de alto rendimiento y equipo multidisciplinario apegados a los estándares de calidad nacionales e internacionales.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.2 Capacitar a los servidores públicos en los temas de atención de servicios asistenciales a deportistas de alto rendimiento y equipo multidisciplinario.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.3 Programar y realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE que mantengan las instalaciones y el equipo en las mejores condiciones para su mejor aprovechamiento y ahorro de trabajos mayores.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.4 Actualizar y mejorar los anexos técnicos de los servicios subrogados que participan en los servicios asistenciales considerando las oportunidades de mejora del año inmediato anterior.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.5 Construir una base de datos confiable de los usuarios de servicios asistenciales en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.6 Considerar la satisfacción de usuarios de los servicios asistenciales en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE a través de la apreciación de servicios, como oportunidad de mejora continua.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.9 Elaborar, actualizar y difundir los programas de protección civil para los centros de entrenamiento de alto rendimiento de la CONADE, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD
6.4.10 Elaborar, actualizar y difundir reglamentos de conducta, así como responsivas y documentos legales que ayuden a proporcionar un ambiente seguro dentro de los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE.	Villas Tlalpan/CNAR/CEPA-MEX-SCD

Estrategia prioritaria 6.5: Otorgar becas económicas deportivas, premios y estímulos a deportistas y entrenadores, por sus destacados resultados deportivos en competencias nacionales e internacionales, para motivar su desarrollo deportivo hacia el deporte de alto rendimiento.

Acción puntual	Línea de acción responsable
6.5.1 Consolidar el control, seguimiento del rendimiento y resultados de los deportistas de alto rendimiento, a través de la innovación tecnológica.	Deporte Adaptado - SCD
6.5.2 Fortalecer el seguimiento técnico de seleccionados nacionales que participen en eventos del ciclo olímpico.	Deporte Adaptado - SCD
6.5.3 Implementar mecanismos que garanticen la entrega de los apoyos de los deportistas vitalicios de alto rendimiento, que han concluido su participación en el deporte competitivo, para contribuir a su bienestar.	Dirección de Alto Rendimiento - SCD
6.5.4 Elaborar y proponer los referentes normativos que sirvan de guía para el desarrollo de los procesos de inclusión, permanencia, baja o reconocimiento de los atletas en los programas de alto rendimiento.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado - SCD
6.5.5 Emplear los estándares de seguimiento técnico metodológico para la atención de los deportistas de alto rendimiento a fin de elevar el nivel competitivo.	Deporte Adaptado - SCD

Estrategia prioritaria 6.6: Fortalecer la coordinación y apoyo a los beneficiarios en la entrega de los apoyos integrales a los deportistas, al personal técnico y multidisciplinario, para la preparación técnica, competitiva y participación de las delegaciones mexicanas en competencias que contribuirán a mejorar su desempeño.

Acción puntual	Línea de acción responsable
6.6.1 Controlar y dar seguimiento al material e implementos deportivos con que se apoya a los deportistas para sus programas de preparación y competencias, a fin de contribuir a un adecuado desarrollo técnico deportivo para un alto nivel competitivo y al cumplimiento de los programas anuales.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado - SCD
6.6.2 Promover la coordinación con el COM y COPAME para que las delegaciones deportivas nacionales, cuenten con los apoyos integrales en su participación en eventos fundamentales del Ciclo Olímpico y Paralímpico, lo que contribuirá a la obtención de mejores resultados deportivos.	Deporte Adaptado - SCD
6.6.3 Otorgar apoyos económicos a los beneficiarios del programa Alto Rendimiento, para la organización en territorio nacional de eventos internacionales que sean de relevancia para los deportistas participantes, a fin de promover el deporte de alto nivel entre la población en general.	Dirección de Alto Rendimiento/Deporte Adaptado - SCD

Metas para el Bienestar y Parámetros 2021-2022

	Alcanzado 2021	Programado 2022
Meta para el bienestar 1.1: Número de obras de infraestructura deportiva apoyadas a nivel nacional para incentivar, desarrollar y fomentar la práctica del deporte en la población	1 *El beneficiario reintegro el recurso	5
Parámetro 1.2: Número de sesiones del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte celebradas	5	NA
Parámetro 1.3: Porcentaje de miembros del Pleno del SINADE que cuentan con Registro Único del Deporte actualizado	290	NA

	Alcanzado 2021	Programado 2022
Meta para el bienestar 2.1: Número de certificaciones otorgadas a profesionales en materia de cultura física y deporte.	1,364	6,280
Parámetro 2.2: Número de programas de formación y capacitación en línea para profesionales en materia de cultura física y deporte implementados por los miembros del SINADE y las instituciones de educación superior.	2	NA
Parámetro 2.3: Porcentaje de miembros del SINADE e instituciones de educación superior que implementan programas de formación, capacitación, acreditación, certificación, investigación y/o difusión en materia de cultura física y deporte avalados por la CONADE.	22.16%	NA

	Alcanzado 2021	Programado 2022
Meta para el bienestar 3.1: Porcentaje de población mexicana de 18 años y más inactivos físicamente, en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes.	1,364	6,280
Parámetro 3.2: Número de personas activadas físicamente de manera regular y sistemática.	2	NA
Parámetro 3.3: Número de centros deportivos escolares y municipales en los que se fomenta la práctica deportiva de manera sistemática e incluyente, en los diferentes segmentos de población	22.16%	NA

	Alcanzado 2021	Programado 2022
Meta para el bienestar 4.1: Número de personas que participan en la práctica del deporte de manera sistemática e incluyente desde la iniciación hasta la competencia deportiva.	24,913	18,000
Parámetro 4.2: Número de eventos deportivos nacionales apoyados para su organización y realización.	5	NA
Parámetro 4.3: Número de municipios que fomentan la iniciación deportiva de manera sistemática en la población.	0 CEDEM no contó con recurso	NA

	Alcanzado 2021	Programado 2022
Meta para el bienestar 5.1: Número de deportistas en formación hacia el deporte de alto rendimiento.	8,892	7,200
Parámetro 5.2: Número de becas económicas deportivas otorgadas a los deportistas que cumplen con los requisitos establecidos.	1,306	2,200
Parámetro 5.3: Número de servicios asistenciales otorgados en los Centros de Entrenamiento de Alto Rendimiento de la CONADE.	258,427	NA

	Alcanzado 2021	Programado 2022
Meta para el bienestar 6.1: Número de deportistas de alto rendimiento apoyados para participar en eventos internacionales.	2,737	1,550
Parámetro 6.2: Número de finalistas mexicanos del deporte de alto rendimiento convencional y adaptado en competencias internacionales	379	NA
Parámetro 6.3: Número de atenciones médicas otorgadas a deportistas de alto rendimiento.	60,091	66,100

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

2022

SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA

Activación Física

En lo que corresponde a la Línea de Acción de Activación Física se crearán “Espacios Activos” a lo largo del territorio nacional, a través de promotores se fomentarán actividades físicas, recreativas y predeportivas entre los diferentes segmentos de la población de las 4 modalidades como se menciona a continuación:

- “Activación Física Escolar”. – Se desarrollarán actividades principalmente en escuelas públicas de nivel primaria y secundaria, con el objetivo de fomentar una cultura física que oriente a niñas, niños y adolescentes a partir de los seis años, a la práctica regular, organizada, sistemática e incluyente de la actividad física, recreativa y predeportiva con el objeto de generar estilos de vida saludables y de esta forma disminuir los factores que provocan el desarrollo de enfermedades no transmisibles propiciando una mejora en las capacidades y habilidades físicas. Así como promover la capacitación de promotoras/es de actividad física y recreación encargadas/os de implementar la operación para el desarrollo de la modalidad.
- “Activación Física Laboral”. - Se promoverán pausas activas, actividades recreativas y predeportivas entre los trabajadores dentro y fuera de su horario laboral en instituciones públicas y privadas, así mismo se les brindarán capacitaciones relacionadas con el cuidado y conservación de la salud física que contribuya a un mejor rendimiento laboral.

- “Activación Física en Tu Zona”. – Se buscará la apertura de espacios activos en lugares públicos y fomentar la práctica regular y sistemática de actividades físicas, recreativas y deportivas con el objetivo de generar hábitos saludables en la población, dichos espacios contarán con promotores los cuales estarán capacitados para la implementación de las actividades.
- “Activación Física Masiva”. – Se promoverán eventos masivos en espacios públicos, asociados a días conmemorativos para fomentar la inclusión a través de diversas actividades y concientizar a todos los sectores de la población, sobre los beneficios de la práctica regular de actividades físicas y predeportivas. Los cuales se realizarán por lo menos una vez al mes.
- Se llevará a cabo la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte del 1 al 7 de abril, en coordinación con los miembros del SINADE se realizarán actividades físicas, recreativas y predeportivas enfocadas a fomentar el desarrollo de la Cultura Física y concientizar sobre sus beneficios a todos los grupos sociales, así mismo, se implementarán conferencias virtuales con temas relevantes direccionados a combatir la ansiedad, adicciones, sobrepeso, obesidad y el sedentarismo.
- Estrategia Digital de Activación Física y Recreación, con el objetivo de difundir, a través de las diferentes redes sociales de la CONADE, material con información referente a temas de actividad física y recreación, para concientizar a la población sobre la importancia de su realización.
- Así mismo, se elaborará el mini sitio de Activación Física, en el que los contenidos estarán enfocados a brindar información para crear hábitos de vida saludables, recomendaciones, rutinas y videos, dirigidos a la población en sus diferentes segmentos, de manera incluyente.
- A fin de dar cumplimiento al Decreto Presidencial con el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Reinserción Social y Servicios Post penales, cuyo objetivo es, contribuir y diseñar estrategias a través de un programa efectivo de reinserción social que garantice que las Personas Privadas de su Libertad puedan reincorporarse a su comunidad de manera productiva, la Subdirección de Cultura Física, presidirá los trabajos de la Subcomisión de Actividades Física y Deportivas, implementado en dos vertientes, el esparcimiento dentro de los CEFERESOS y mediante capacitaciones, clínicas y certificaciones dirigidas a la actividad física, recreativa y deportiva.
- Se implementarán evaluaciones morfofuncionales, con el objetivo de obtener información que permita elaborar una base de datos con características de los diferentes segmentos de la población mexicana, a fin de determinar el progreso de la implementación de la Línea de Acción de Activación Física en materia de sobrepeso y obesidad. Adicionalmente identificar aquellos jóvenes que sobresalgan por cualidades y capacidades físicas para canalizarlos a las diferentes áreas para su desarrollo deportivo.



Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos

Para lograr la realización de los diferentes eventos deportivos, se deberá gestionar y dar seguimiento a la aprobación y liberación de recursos financieros, mediante los procedimientos administrativos que se tengan a lugar.

Coordinar acciones con los gobiernos estatales a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, para la organización y ejecución de los diferentes eventos deportivos nacionales.

Convocar al Encuentro Nacional de Juegos y Deportes

Autóctonos y Tradicionales, para fomentar y rescatar nuestros juegos y deportes practicados por los grupos étnicos y mestizos del país, que han preservado a través de la práctica y difusión hasta nuestros días a través de la tradición oral.

Fomentar la práctica deportiva entre la población que radica en zonas de alta marginación, a través de los Juegos Nacionales Populares, que permita la sana convivencia y coadyuve al fomento de valores entre la población participante, así como fortalecer las acciones emprendidas para erradicar los altos índices de violencia y sedentarismo que acosan a nuestros jóvenes.



SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE

Infraestructura Deportiva

Se llevará a cabo el otorgamiento de apoyos económicos a los organismos miembros del SINADE (Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, y de la Ciudad de México) con acciones para Proyectos de Infraestructura Deportiva y/o Equipamiento Deportivo, en la modernización, rehabilitación, ampliación y construcción, que servirán

para fomentar e incrementar la práctica del deporte masivo, así como a nivel competitivo para favorecer el fomento e impulso de la activación física; procurando intervenir en aquellas instalaciones con mayor antigüedad, para estar en posibilidad de dar un mejor servicio de uso acorde a la normativa actual, tomando en cuenta la accesibilidad universal, procurando tener instalaciones adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad.

Normas Oficiales de Cultura Física y Deporte

Se otorgará el Registro Único del Deporte (RUD) a través de la operación del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE), a aquellas Asociaciones y Clubes

Deportivos, que así lo requieran y que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE)

El área Deporte dará continuidad al desarrollo de sus proyectos estratégicos, dirigidos al fortalecimiento del SINADE, con la intención de dar sustento a las políticas y estrategias que emanan de su seno, a fin de establecer las mejores alternativas que procuren la continuidad de su desarrollo y la sustentabilidad que requiere su actividad institucional, mediante la celebración de las cinco sesiones que tiene establecidas de conformidad con la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento de preferencia.

La celebración de eventos deportivos nacionales e internacionales en territorio mexicano favorecen bienes y servicios para el incremento del turismo, de la ocupación de la infraestructura hotelera y restaurantera, generándose una expansión de la práctica deportiva, promoviéndose la imagen propositiva de quienes lo desarrollan, extendiéndose el impacto hasta en la mejora, rehabilitación y construcción de la infraestructura deportiva, así como también fomenta la generación de empleos especializados en los diferentes campos del

desarrollo del deporte y la actividad física organizada.

En éste tenor, se procurará dar continuidad, al apoyo para Eventos y Proyectos Especiales, en específico a las segundas ediciones de los eventos denominados “Festival Deportivo de Mar y Playa” y el “Festival Deportivo de Artes Marciales y Deportes de Combate”, además de la primera edición del “Festival Deportivo de Deportes a Caballo”, así como al desarrollo de programas de trabajo de las asociaciones deportivas nacionales no olímpicas, a fin de procurar el fortalecimiento de la presencia de México en justas internacionales y de promoción y fomento del deporte a nivel estatal y nacional.

Adicionalmente se pretende apoyar la realización del XXXVII Congreso Mundial de Medicina del Deporte FIMS 2022, previsto a celebrarse en Jalisco, con los que se pretenden movilizar a cerca de cinco mil participantes.



SUBDIRECCIÓN CALIDAD PARA EL DEPORTE

Estrategia Deporte de Alto Rendimiento

- Establecer mecanismos internos para mejorar el control y seguimiento de las propuestas recibidas y autorizadas a los beneficiarios del programa de alto rendimiento.
- Establecer estrategias para reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes recibidas para el otorgamiento de apoyos y/o servicios.
- Verificar el cumplimiento a los compromisos establecidos en las Reglas de Operación, con el propósito de evitar demoras en la entrega de los apoyos autorizados.
- Tener comunicación constante y directa con los beneficiarios del programa de alto rendimiento, a fin de mantenerlos informados del estatus que guardan sus solicitudes de apoyo.
- Revisar los Programa de Apoyo Técnico al Deporte de Alto Rendimiento 2022, a fin de que la planeación permita atender a los deportistas y darles la atención necesaria para cumplir con sus programas en tiempo y forma, concentrándose en su rendimiento deportivo y estar en posibilidad de obtener resultados deportivos sobresalientes que permitan alcanzar el objetivo prioritario planteado.

Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR)

Ejecutar la rehabilitación Integral del velódromo del CNAR a través del Estímulo Fiscal al Deporte de Alto Rendimiento (EFIDEPORTE). Dicha rehabilitación inició el 17 de enero de 2022 y tiene proyectada su terminación a mediados del mes de mayo de 2022.

Priorizar la salud de los deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario cumpliendo los protocolos de ingreso al CNAR, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud cumpliendo las siguientes acciones:

- Establecer un filtro sanitario donde se vigilará la temperatura corporal, la sanitización,

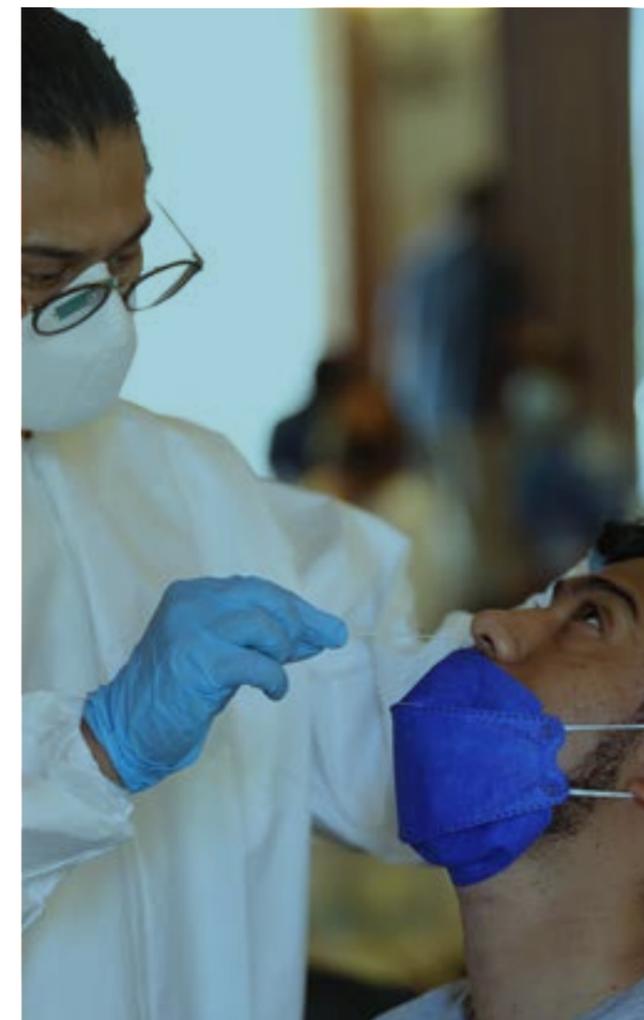
y evaluación mediante un cuestionario a todas las personas que ingresan al Centro.

- Efectuar pruebas PCR en coordinación con el Instituto Nacional de Medicina Genómica.
- Operar una zona de transferencia donde las personas deberán de esperar los resultados de las pruebas PCR.
- Seguir la norma de sana distancia. (1.5 metros)
- Desinfección constante con el uso de gel antibacterial y lavado de manos.
- Vigilar el uso correcto de cubrebocas.

Medicina y Ciencias Aplicadas

Las expectativas para el 2022, en el ámbito de proyectos complementarios, comprende el desarrollo del Proyecto II "Equipamiento de Diagnóstico Deportivo en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos", el cual consiste en contar con un área de imagenología con equipo de rayos X, de resonancia magnética de última generación, equipo de densitometría para realizar diagnósticos sistemáticos y pruebas para determinar la capacidad físico-atlética.

El objetivo es alcanzar el máximo potencial de los evaluados lo que permitirá detectar padecimientos y disminuir significativamente el número de estudios que actualmente se realizan en laboratorios externos: radiografías y resonancias.



COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS

Departamento de lo Administrativo y Judicial (031)

El Departamento de lo Administrativo y Judicial, implementará todas y cada una de las medidas necesarias para salvaguardar los intereses jurídicos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, ejerciendo las acciones que correspondan ante las Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes.

Dentro del plan de trabajo para el año 2022, de manera enunciativa y no limitativa, se encuentran las acciones siguientes:

- Verificar y Atender los procedimientos judiciales en los que se involucren los intereses jurídicos de la CONADE en las materias del derecho civil, mercantil, administrativa, laboral, penal y de amparo, que se presenten en el 2022, así como dar el debido seguimiento a los ya existentes.
- Verificar la elaboración o interposición de denuncias y demandas; dar contestación a las demandas en materias del derecho civil, mercantil, administrativa, laboral y de amparo.
- Atender y dar seguimiento a los procedimientos sancionatorios, derivados de los acuerdos de desacato emitidos por la Comisión de Apelación de Arbitraje del Deporte (CAAD) que se notifiquen en el 2022, así como dar seguimiento a los ya existentes, hasta el total cumplimiento de sus determinaciones, y desahogar los

requerimientos de la CAAD.

- Proporcionar asesoría jurídica a las unidades administrativas y sustantivas de la CONADE.
- Llevar a cabo los trámites jurídico-administrativos, que las unidades sustantivas y administrativas soliciten, ante diversas autoridades e instituciones, a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.
- Denunciar ante el Ministerio Público los presuntos actos delictivos en los que la CONADE sea afectada, coadyuvando con el representante social para que las averiguaciones previas sean consignadas ante el juez competente y la coadyuvancia en el proceso penal.
- Realizar el procedimiento de certificación y/o validación de los documentos que sean solicitados por las Áreas correspondientes.
- Rendir informes a las quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en asuntos donde CONADE sea señalada responsable, hasta su total conclusión.
- Contestar en tiempo y forma las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).
- Rendir los informes solicitados por la CNDH.

Lo anterior, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, legalidad y honradez.

Dentro de las líneas de acción encontramos las siguientes:

- Elaborar estudios, actualizaciones y propuestas relacionadas con el marco jurídico en materia federal e internacional



que afecten o incidan en los objetivos de la CONADE.

- Poner a disposición de las áreas administrativas, leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones legales afines a las atribuciones de la CONADE.
- Emitir opinión sobre las disposiciones que deban ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación cuando así se requiera, y en su caso, tramitar su publicación.
- Revisar y difundir los lineamientos y normas de carácter general derivadas de la ley y demás disposiciones relativas a las materias cuya aplicación corresponde a la CONADE y que no estén expresamente conferidas a otra Unidad Administrativa.
- Revisar jurídicamente las propuestas de reglamentos generales, lineamientos, instructivos, acuerdos, convocatorias y circulares, relativos al objeto de la CONADE, propuestos por las Unidades Administrativas.
- Emitir opinión sobre el marco jurídico interno y la normatividad en el ámbito de su competencia que se someterá a los órganos colegiados de la CONADE para su aprobación.
- Difundir y unificar los criterios jurídicos en la aplicación de las normas que rigen a la entidad y actuar como órgano de consulta

respecto a ellos.

- Actualizar, en coordinación con el área de Planeación y Tecnologías en la Información, continuamente el Marco Jurídico de la página web de la CONADE y del Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), a efecto de que cualquier funcionario o ciudadano puedan consultar los ordenamientos aplicables en materia del deporte, administración pública y demás información legislativa actualizada que incida directamente en el deporte o en el actuar de la CONADE.
- Brindar asesoría en materia legal a las áreas sustantivas de la CONADE, miembros del SINADE, atletas, Órganos de Cultura Física y Deporte y a todas aquellas personas cuyos fines sean la promoción, práctica o el simple interés por la Cultura Física y el Deporte.
- Revisar y gestionar ante las autoridades competentes, los trámites migratorios en atención a los miembros de la comunidad deportiva, en el marco de los Convenios de Colaboración y Programas de Actividades de Cooperación en materia de Deporte que celebra la CONADE con los gobiernos de China y Cuba.
- Emitir los dictámenes que soliciten las unidades administrativas de la CONADE, que versen sobre asuntos que deban ser sometidos a consideración y, en su caso



- aprobación de la Junta Directiva de esta entidad.
- Apoyar a la Prosecretaría en la logística de las sesiones que se celebran de la Junta Directiva de esta entidad.
- Instrumentar los modelos de convenios que servirán de base para el otorgamiento de los recursos federales a los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales, así como organismos afines, de conformidad a las solicitudes que hagan las áreas respectivas para la ejecución de los programas a cargo de la CONADE.
- Analizar y actualizar las disposiciones jurídicas aplicables a los convenios que servirán de base para el otorgamiento de los recursos federales a los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales, así como organismos afines, con base en la normatividad aplicable.
- Revisar la documentación legal de las Asociaciones Deportivas Nacionales (Actas Constitutivas, elección de Consejos Directivos, Estatutos, etc.), en el caso de los Órganos de Cultura Física y Deporte o sus equivalentes (leyes, decretos y nombramientos), y tratándose de organismos afines (nombramientos o cualquier otro documento donde se acrediten sus facultades), para la

Departamento de Normatividad y Enlace Interinstitucional (031)

La Jefatura de Normatividad y Enlace Interinstitucional asesorará a las unidades administrativas de la CONADE para que los procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas a los que convoque la Subdirección de Administración, a través de la Dirección de Servicios se efectúen con estricto apego a los ordenamientos legales y vigentes aplicables; elaborando los contratos, convenios modificatorios y demás instrumentos consensuales en los que participe la Comisión; así mismo coadyuvará en la revisión, adecuación y actualización del marco jurídico en materia de cultura física y deporte y fungirá como enlace

entre la CONADE y la Secretaría de Educación Pública respecto a los asuntos relacionados con el Congreso de la Unión.

Dentro del plan de trabajo para el año 2022, de manera enunciativa y no limitativa, se encuentran las acciones siguientes:

- Participar en la coordinación de reuniones y comparecencias, así como fungir como enlace en el envío de información solicitada por el H. Congreso de la Unión y las Unidades Administrativas de la CONADE.
- Asesorar, previa solicitud de la Dirección de Servicios de la CONADE, en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas en los procesos licitatorios que sean convocados por la Subdirección de Administración.
- Participar, previa invitación de la Dirección de Servicios de la CONADE, como asesor suplente del Coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos en las sesiones de los distintos Comités de la Comisión.
- Asesorar en el Subcomité Revisor de Convocatorias respecto a la elaboración de las bases de licitación e invitación a cuando menos tres personas, en los procesos licitatorios convocados por la Subdirección de Administración de la CONADE, para las adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas.
- Elaborar previa solicitud de la Dirección de Servicios de la CONADE, los contratos, convenios modificatorios y demás instrumentos consensuales en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas en los que participe la Comisión.
- Aprobar, la forma jurídica de los contratos, convenios modificatorios y demás instrumentos consensuales en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con

las mismas en los que participe la Comisión.

- Realizar la recopilación, análisis y sistematización de la información que se considere relevante dentro del ámbito del proceso legislativo en materia de cultura física y deporte.
- Participar en la realización de estudios que contribuyan a la constante actualización del marco jurídico en materia de cultura física y deporte.
- Analizar y emitir las opiniones que solicite la Secretaría de Educación Pública a la CONADE, sobre reformas a leyes, reglamentos, acuerdos, circulares, y demás disposiciones de carácter general relacionados con la cultura física y el deporte.
- Coordinar al interior de la CONADE la correcta tramitación y respuesta de los exhortos que envíen las Cámaras de Senadores y de Diputados, así como la de los Congresos de los Estados, a través de la Secretaría de Educación Pública.
- Canalizar a las instancias gubernamentales competentes los proyectos legislativos que se elaboren en la CONADE y que se pretenda enviar al H. Congreso de la Unión, para el trámite y visto bueno correspondiente.
- Atender las demás funciones que dentro del ámbito de su competencia le instruya su superior jerárquico.
- El desarrollo del Programa de Trabajo Anual depende de las solicitudes que realicen las diferentes Unidades Administrativas de la CONADE.
- Fungir como Enlace de la Unidad de Transparencia por parte de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos.
- Es importante destacar que el desarrollo del Programa de Trabajo Anual de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos podrá variar dependiendo de las necesidades y solicitudes que realicen las diferentes Unidades Administrativas de la CONADE.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL (CCS)

- Las campañas que se realizarán este año son: Nacionales y Paranales CONADE, en su versión “Deportes para todos en México” y la campaña de Premio Nacional de los Deportes 2022.
- La coordinación de comunicación social de la CONADE publicará, a través de comunicados los convenios o acuerdos suscritos por la Dirección General de la comisión o por cualquiera de sus diferentes subdirecciones.
- Las actividades de la CONADE, en las que se promueva la práctica o el fomento de la Cultura Física, así como todos los eventos deportivos y sociales en los que tenga participación la institución, serán difundidos a través de las redes sociales de la comisión.
- Los eventos deportivos e institucionales, tanto nacionales como internacionales en los que participen autoridades y/o atletas de la CONADE, serán cubiertos por los equipos de Comunicación Social.
- Para promover la práctica del deporte, la salud y los eventos deportivos, nacionales e internacionales, convenios, ruedas de prensa y eventos sociales, se realizará material audiovisual el cual se transmitirá en las plataformas y redes sociales de la institución.
- Seguimiento y difusión en el sitio web de la CONADE y sus redes sociales de los compromisos pre residenciales en materia deportiva.
- Cobertura, seguimiento y difusión, a través de notas, cápsulas audiovisuales y publicaciones en redes sociales, de las diferentes actividades de las federaciones deportivas, del SINADE y de las subdirecciones de la comisión (conforme a su planeación anual).



DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estamos convencidos de que los acercamientos, convenios y planes de acción desarrollados y por desarrollarse representan y representarán un enriquecimiento cultural; académico y deportivo que al final del día beneficiará a México no solo como estado-nación dentro del panorama internacional, sino también a nivel interno; nuestros ciudadanos, nuestros jóvenes, nuestros deportistas, nuestra cultura y nuestra sociedad.

Descripción de acciones a realizar:

- Conocer las necesidades del deporte mexicano: identificar áreas de fortaleza y áreas de oportunidad del deporte mexicano, así como las necesidades de las distintas federaciones donde podamos obtener el apoyo de otros países.
- Vincular con países que puedan compartir su experiencia y conocimiento en beneficio del deporte mexicano.
- Poder implementar acuerdos que definan las líneas a seguir por los países con los que cooperamos para lograr un intercambio de ideas que, adaptadas a nuestro contexto cultural y situación del deporte, se creen programas que cubran esas necesidades y se conviertan en oportunidades.

Consideramos que el deporte mexicano tiene enorme potencial; contamos con el talento, a su vez con la capacidad de poder guiar ese talento hacia nuevos horizontes.

Para poder alcanzar esos horizontes es necesario

aprender sobre la manera que en otros países se maneja el deporte; su enseñanza y su práctica, así como descubrimientos científicos y académicos.

El Deporte abre fronteras, es necesario vincular un intercambio cultural que refuerce la relación de México en el mundo mediante el deporte, fomentando de manera internacional el rescate de nuestras raíces indígenas, con el fin de lograr una identidad, que nos sirva de base para el desarrollo activo de nuestra sociedad.

Diseñar líneas de acción para fomentar la cooperación entre México y otros países en el mundo para poder compartir experiencias; conocimientos; métodos de enseñanza y metodologías de estudio, con el fin de poder implementar programas o acciones que beneficien al deporte mexicano.

Entablar conversaciones con países como Alemania; EEUU; Rusia; Paraguay; Perú; Japón y Australia para poder llevar a cabo actividades en base a los Acuerdos para adquirir conocimientos y experiencias en metodologías de enseñanza y práctica del deporte.

Convenios con países como Indonesia; Paraguay; Egipto; Colombia; República Checa; y Perú (en proceso) en los que se acuerda el intercambio de experiencias: conocimientos en el deporte y también la propagación cultural que refuerce estos lazos entre países.

Convenio con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME); con el fin de poder apoyar a nuestros deportistas que se encuentren estudiando o practicando deporte en el extranjero, connacionales y puedan así recibir apoyo en de su país en su práctica.



DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

De acuerdo con el artículo 4° constitucional, todas las políticas públicas en materia de cultura física y deporte son de acceso universal, brindan a las personas el derecho a una vida sana y de valores; es por ello que siguiendo el mandato de la presente administración para impulsar un modelo de desarrollo transversal que subsane las desigualdades, es que en la CONADE se establecen las directrices para la formulación, ejecución y evaluación del programa de atención al género y la no discriminación. En este sentido, la Dirección de Proyectos Especiales establece el siguiente objetivo para 2022:

Objetivo. Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de cultura física y deporte, atendiendo a grupos en situación de vulnerabilidad, fomentando la

ética institucional y el combate a la corrupción.

Estrategia 1. Capacitar a las personas inmersas en el deporte para que adopten un papel sensible ante las necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad en la práctica deportiva, tanto individual como colectivamente.

Estrategia 2. Promover la inclusión en el deporte para generar las mismas oportunidades de participación y ejercer su derecho a la cultura física y deporte.

Estrategia 3. Fortalecer la colaboración interinstitucional para dar cumplimiento a los programas nacionales y dar seguimiento a las políticas, acciones transversales en materia de derechos humanos, atención al género y la no discriminación en el deporte.



LÍNEA DEL TIEMPO
EVENTOS DEPORTIVOS

LÍNEA DE TIEMPO DE EVENTOS DEPORTIVOS

Deporte Convencional

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (s)	Sede (Cd y País)
1	Planeación y coordinación del SINADE	Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo	31 Mar 2022	San Cristóbal de las Casas, Chiapas
2	Planeación y coordinación del SINADE	Primera Sesión Ordinaria del Pleno	01 Abr 2022	San Cristóbal de las Casas, Chiapas
3	Promoción y fomento de los deportes a caballo en varias modalidades	Festival de Deportes a Caballo	Abril 2022 a Mayo 2022	Polo Club El Marqués y Rancho el Pitayo, Querétaro
4	Vela	Mundial Ilca	21 - 28 May 2022	Nuevo Vallarta, Nayarit
5	49 disciplinas	Juegos Nacionales CONADE	May - Jun 2022	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora
6	10 disciplinas	Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica	Jun - Jul 2022	Por definir
7	10 disciplinas	Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior	Jun - Jul 2022	Por definir
8	Kick Boxing	World Games en Birmingham, Alabama, Estados Unidos 2022	07 - 17 Jul 2022	Birmingham, Alabama, Estados Unidos
9	Clavados	19th FINA World Championships 2022	14 - 30 Jul 2022	Budapest, Hungría
10	Natación Artística	19th FINA World Championships 2022	14 - 30 Jul 2022	Budapest, Hungría
11	Atletismo	Campeonato Mundial de Atletismo	13 - 25 Jul 2022	Portland, Oregón; EU
12	Natación	19th FINA World Championships 2022	14 - 30 Jul 2022	Budapest, Hungría
13	Planeación y coordinación del SINADE	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo	29 Jul 2022	Parras de la Fuente / Arteaga, Coahuila
14	4 disciplinas	Juegos Nacionales Populares	Agosto 2022	Por definir
15	Boliche	Youth Championship U21	01 Ago 2022	Helsinborg, Suecia
16	Canotaje	2022 ICF Canoe Sprint World Championships	01 - 07 Ago 2022	Halifax, Canadá
17	Ciclismo	Campeonato Mundial de Ciclismo de Montaña 2022	24 - 28 Ago 2022	Les Gets, Francia
18	Canotaje	2022 ICF Junior and U23 Canoe Sprint World Championships	29 Ago - 04 Sep 2022	Szeged, Hungría
19	Atletismo	Campeonato U-20 Varonil	29 Ago - 07 Sep 2022	Cali, Colombia

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (s)	Sede (Cd y País)
20	Promoción y fomento del deporte en zonas de playa, varias modalidades	Festival Deportivo de Mar y Playa	Ago - Sep 2022	Mérida y Progreso, Yucatán
21	80 actividades	Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales	Septiembre 2022	Por definir
22	Luchas Asociadas	World Championships Senior	10 - 18 Sep 2022	Belgrado, Serbia
23	Gimnasia Rítmica	39th FIG Rhythmic Gymnastics World Championships	14 - 18 Sep 2022	Sofía, Bulgaria
24	Remo	2022 World Rowing Championships	14 - 26 Sep 2022	Račice I Czech República Checa
25	Kick Boxing	Campeonato Mundial de Kick Boxing	16 - 26 Sep 2022	Dublín, Irlanda
26	Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas	XXXVII Congreso Mundial de Medicina del Deporte	22 - 24 Sep 2022	Guadalajara, Jalisco
27	Tiro Deportivo	ISSF World Championships, Shotgun 2022	27 Sep - 03 Oct 2022	Osijek, Croacia
28	Vela	Campeonato Mundial IQFoil 2022 Olímpico	06 - 16 Oct 2022	Brest, Francia
29	Ciclismo	Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista 2022	12 - 16 Oct 2022	Saint Quetin, Francia
30	Gimnasia Artística	51st FIG Artistic Gymnastics World Championships	29 Oct - 06 Nov 2022	Liverpool, Gran Bretaña
31	4 disciplinas	Encuentro Nacional Deportivo Indígena	Octubre 2022	Por definir
32	Promoción y fomento del deporte en varias modalidades de artes marciales no olímpicas	Festival Deportivo de Artes Marciales y Combate	Oct - Nov 2022	Zihuatanejo de Azueta, Guerrero
33	Levantamiento de Pesas	Campeonato Mundial de Mayores 2022	01 - 11 Nov 2022	Chongqing, China
34	Triatlón	2022 World Triathlon Championship Finals Abu Dhabi	02 - 05 Nov 2022	Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos
35	Gimnasia Trampolín	36th FIG Trampoline Gymnastics World Championships	16 - 19 Nov 2022	Sofía, Bulgaria
36	Taekwondo	World Taekwondo Championships 2022	17 - 20 Nov 2022	Quintana Roo, México
37	Clavados	Campeonato Mundial FINA	23 Nov - 04 Dic 2022	Montreal, Canadá
38	Planeación y coordinación del SINADE	Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo	01 Dic 2022	Parras de la Fuente / Arteaga, Coahuila
39	Planeación y coordinación del SINADE	Segunda Sesión Ordinaria del Pleno	02 Dic 2022	San Cristóbal de las Casas, Chiapas
40	Múltiple	Festival de Fuerza y Movimiento	Por definir	Por definir
41	Hípico	Festival Hípico	Por definir	Querétaro

LÍNEA DE TIEMPO DE EVENTOS DEPORTIVOS

Deporte Adaptado

No.	Disciplina	Evento Deportivo	Fecha (s)	Sede (Cd y País)
1	Para Tiro con Arco	Dubai 2022 World Archery Para Championships	18 - 28 Feb 2022	Dubai Emiratos Árabes Unidos
2	Para Natación	Para Swimming World Series Lignano Sabbiadoro	07 - 14 Mar 2022	Lignano- Sabbiadoro, Italia
3	Parálisis - Boccia	World Cup de Boccia	25 Abr -02 May 2022	Montreal, Canadá
4	Deportes p/Sordos -	24 th DEAFLYMPICS	01 - 15 May 2022	Caxias do Sul, Brasil
5	Para Remo	2022 International Para-Rowing Regatta y Campamento	07 - 23 May	Gavirate y Milán, Italia
6	Para Atletismo	Desert Challenge World Para Athletics Grand Prix 2022	15 - 22 May 2022	Mesa, Arizona, E.U.
7	Deportes p/Ciegos - Para Atletismo	Desert Challenge Games 2022 Grand Prix	17 - 22 May 2022	Mesa, Arizona USA
8	Para Atletismo	Paris 2022 GP Handisport Open, Grand Prix	03 - 11 Jun 2022	París, Francia
9	Deportes p/Ciegos - Para Atletismo	Handisport Open Paris 2022 Grand Prix	06 -11 Jun 2022	París, Francia
10	Parálisis - Para Atletismo	Handisport Open Paris 2022 Grand Prix	06 -11 Jun 2022	París, Francia
11	Para Natación	Campeonato Mundial de Para Natación	08 - 20 Jun 2022	Madeira, Portugal
12	Deportistas Especiales - Para Atletismo	6th IAADS World Championships Athletics	19 - 26 Jun 2022	Nymburk, República Checa
13	Para Powerlifting	Chesterfield Para Powerlifting Americas World Cup	08 - 11 Jul 2022	Chesterfield, Hampshire, Massachusetts, E.U.
14	Parálisis - Boccia	World Cup de Boccia	08 - 17 Ago 2022	Taipe, China,
15	11 disciplinas	Paranacionales CONADE	Septiembre 2022	Por definir
16	Deportes p/Ciegos - Para Atletismo	6th International Para Athletics Meeting	12 - 17 Sep 2022	Marruecos Egipto
17	Deportistas Especiales - disciplinas convocadas	VIRTUS Americas Game Sao Pablo	16 - 24 Sep 2022	Sao Pablo, Brasil
18	Múltiple	Juegos Paranacionales	Octubre 2022	Sonora, Sinaloa y Baja California
19	Deportistas Especiales - Para Natación	10th World Championship Albufeira Portugal	15 - 20 Oct 2022	Albufeira, Portugal
20	Múltiple	Juegos Parapanamericanos	Noviembre 2022	Bogotá, Colombia
21	Parálisis - Boccia	World Boccia Championships	03 - 15 Dic 2022	Rio de Janeiro, Brasil

GLOSARIO

Accesibilidad universal.- Conjunto de características/ factores que debe disponer un entorno urbano, edificación, instalación deportiva, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, movilidad personal independiente, particularmente para las personas con discapacidad física o sensorial y personas con movilidad limitada, garantizando el ejercicio de sus derechos eliminando así cualquier forma de discriminación o exclusión social, promoviendo la igualdad, con perspectiva de género.

Activación Física.- Ejercicio o movimiento del cuerpo humano que se realiza para mejora de la aptitud y la salud física y mental de las personas.

Adolescentes en contacto con la Ley Penal.- Personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad a quienes se les atribuya o compruebe la realización de una o varias conductas tipificadas como delito.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.- Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Se reconoce que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Análisis Técnico Deportivo.- Estudio que se elabora con la finalidad de fundar y motivar la toma de decisiones técnicas y la retroalimentación del proceso de entrenamiento. Dicho estudio establece objetivos mediante la elaboración de la proyección de resultados deportivos, analizando la información relacionada con las actividades ejecutadas en cada etapa del proceso de entrenamiento, así como del comportamiento y nivel de desarrollo de la disciplina deportiva en el ámbito nacional e internacional.

APF.- Administración Pública Federal.

Apoyo(s).- Recursos económicos, humanos, y/o materiales que la CONADE otorgará a personas físicas o morales para la realización de las actividades propias del Programa.

Asesoría Técnica.- Es la transferencia de conocimiento para el mejor desarrollo de una actividad, labor o

trabajo, sobre cómo realizarla con el máximo de beneficios y la aplicación o ejecución mínima de esfuerzos o inversión, para mejorar las acciones interinstitucionales en beneficio de los campos específicos del deporte y la cultura física.

Asociaciones Deportivas Nacionales.- De conformidad con el artículo 43 de la Ley, son personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, difundan, practiquen o contribuyen al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos. Dichas Asociaciones se encuentran inscritas en el RENADE.

Avance físico y financiero.- Documento que elabora y remite el beneficiario, para informar de manera trimestral a la Instancia normativa, una vez que sea radicado el recurso, el avance del ejercicio presupuestario detallando la aplicación del recurso ministrado y ejercido, así como el cumplimiento de las acciones comprometidas.

Beca Económica Deportiva.- Apoyo de tipo económico otorgado de forma periódica a deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento, que han obtenido resultados vigentes destacados en eventos nacionales e internacionales. Así como a entrenadores(as), equipo multidisciplinario y personal técnico que coadyuvan en la preparación de los deportistas.

Beneficiarias/os.- Personas físicas tales como: deportistas, entrenadores(as), equipo multidisciplinario y personal técnico, del deporte convencional y del deporte adaptado involucradas en la práctica del deporte de Alto Rendimiento.

Personas morales tales como: Entidades Federativas, Órganos de Cultura Física y Deporte y entidades de la APF, local, municipal, Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, Asociaciones Deportivas Nacionales y organismos afines dedicados al fomento, la promoción y/o el impulso de la cultura física y deporte que, conforme a los criterios y requisitos de elegibilidad previstos en las presentes RO, son susceptibles de recibir apoyos del Programa, según sea el caso.

CEDEM.- Centros del Deporte Escolar y Municipal.

Ciclo Olímpico.- Período de cuatro años en el que se

preparan a las y los deportistas que son candidatas(os) a participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y Olímpicos y Juegos Panamericanos y Olímpicos de la Juventud.

Ciclo Paralímpico.- Período de cuatro años en el que se preparan a las y los deportistas, que son candidatas(os) a participar en los Juegos Parapanamericanos, Paralímpicos, y Juegos Parapanamericanos Juveniles, así como en competencias internacionales, que tengan deportes dentro del programa oficial de Juegos Paralímpicos, convocadas por los Organismos Internacionales.

CLABE.- Clave Bancaria Estandarizada.

COI.- Comité Olímpico Internacional. Es el organismo encargado de promover el olimpismo en el mundo y coordinar las actividades del movimiento olímpico.

COM.- Comité Olímpico Mexicano, A.C., asociación civil autónoma, cuya actividad es de utilidad pública; en virtud de que su objeto consiste fundamentalmente en fomentar, proteger y velar por el desarrollo del deporte y el movimiento olímpico.

CONADE.- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, organismo público descentralizado de la APF, que es el conductor de la política nacional en materia de Cultura Física y del Deporte, con domicilio en la Ciudad de México.

CONDDE.- Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C., organismo deportivo que promueve, fomenta y organiza la participación de las instituciones de educación superior públicas y privadas del país que tiene afiliadas en actividades de desarrollo del Deporte y la Cultura Física.

CONEVAL.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil.- El CONDDE, el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS) y el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA).

Contraloría Social.- Es el mecanismo de los

beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

COPAME.- Comité Paralímpico Mexicano, A.C., organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los Juegos Paralímpicos y en las competencias regionales, continentales y mundiales, así como la inscripción de las personas que integran las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

Cultura Física.- Conjunto de bienes, conocimientos, ideas, valores y elementos materiales que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo.

Deporte.- Actividad física, organizada y reglamentada, que tiene por finalidad preservar y mejorar la salud física y mental, el desarrollo social, ético e intelectual, con el logro de resultados en competiciones.

Deporte adaptado.- Es toda actividad física, institucionalizada y reglamentada que, por medio de alguna modificación o adaptación, hace posible la práctica deportiva a personas que tienen cualquier tipo de discapacidad.

Deporte Convencional.- El orientado a la población que pertenece a selecciones y preselecciones nacionales.

Deporte de Alto Rendimiento.- El deporte que se practica con altas exigencias técnicas y científicas de preparación y entrenamiento, que permite al deportista la participación en preselecciones y selecciones nacionales que representan al país en competiciones y pruebas oficiales de carácter internacional.

Deporte Social.- El deporte que promueve, fomenta y estimula el que todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil, tengan igualdad de oportunidades para participar en actividades deportivas con finalidades recreativas, educativas y de salud o rehabilitación.

Deportistas de Alto Rendimiento.- Deportistas que conforman preselecciones y selecciones nacionales

que buscan los más altos resultados en los eventos internacionales oficiales del Deporte Convencional y del Deporte adaptado mismos que conforman el Padrón de beneficiarios de la CONADE.

Deportistas en desarrollo.- Deportistas que conforman las preselecciones y selecciones nacionales juveniles, que, por sus resultados en diferentes eventos multideportivos nacionales, se les da un seguimiento técnico deportivo para proyectarlos en la participación rumbo a eventos internacionales.

Deportistas en formación hacia el alto rendimiento.- Deportistas, que cuentan con un conjunto de cualidades físicas, psicológicas y habilidades motrices observables por encima de la media, que se encuentran en la etapa de enseñanza y familiarización con la actividad deportiva, con el objetivo de formarse a largo plazo como Deportistas Alto Rendimiento.

Discriminación.- Se entenderá como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo.

DOF.- Diario Oficial de la Federación.

ENED.- Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, institución educativa del tipo superior, que depende de la CONADE, tiene como objetivo regular, en el ámbito de su competencia, la formación, capacitación, actualización y certificación de los recursos humanos que se desempeñan en las áreas de la cultura física y de deporte, así como promover programas de investigación con un alto nivel académico y acorde a las necesidades que demanda la sociedad.

Entidades Federativas.- Los 31 estados de la República Mexicana y la Ciudad de México.

Entrenadoras/es.- El grupo de personas físicas profesionistas, especialistas o con experiencia reconocida en el campo del entrenamiento deportivo, con conocimientos generales en teoría y metodología del entrenamiento deportivo, que se dedican a la preparación, atención o seguimiento técnico deportivo, de los Deportistas de Alto Rendimiento, en formación y en Desarrollo hacia el Alto Rendimiento, tanto del deporte convencional como adaptado.

Equipo Multidisciplinario.- Personas físicas señalando de manera enunciativa mas no limitativa a las y los médicos, fisioterapeutas, quiroprácticos, médicos oficiales antidopaje, psicólogos, fisiatras, nutriólogos, biomecánicos, investigadores-docentes del deporte, especialistas en análisis técnico deportivo, especialistas responsables que coadyuvan en la preparación de los deportistas de Alto Rendimiento, en formación y en desarrollo hacia el Alto Rendimiento. Para efectos de las definiciones consideradas en el clasificador del concepto del gasto, a estos se les considerarán dentro del concepto de entrenadores.

Estilos de vida saludables.- El resultado de una serie de hábitos que permiten un estado de completo bienestar físico, mental y social.

Estímulo deportivo.- Beneficio financiero que otorga la CONADE a deportistas y entrenadoras/es por la obtención de un resultado deportivo vigente sobresaliente por un evento a nivel internacional, con base en los requisitos y criterios de elegibilidad establecidos en las presentes RO.

Evento/s deportivo/s.- Son actividades o competencias de carácter deportivo selectivo o masivo reglamentadas por los organismos deportivos competentes que pueden ser municipales, estatales, nacionales e internacionales, celebrados en territorio nacional o en el extranjero.

Eventos especiales.- Actividad Deportiva o competencia deportiva, de carácter, local, regional, nacional o internacional, principalmente en territorio mexicano, reuniones académicas, técnicas, de capacitación, certificación en los ámbitos del deporte y sus ciencias aplicadas, que apoyen la promoción y el desarrollo del deporte en México, tendientes a integrar la participación de los Órganos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines.

Eventos fundamentales.- Competencias de representación nacional en los Juegos Olímpicos, Paralímpicos, Olímpicos de la Juventud y en las competiciones multideportivas regionales, continentales o mundiales, patrocinadas por el COI, el IPC International Paralympic Committee, la Federación Internacional de Deportes para Atletas con Discapacidad Intelectual y el Comité Internacional de Deportes para Sordos (ICSD).

Gasto comprometido.- El momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutoras o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto devengado.- El momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Igualdad de género.- Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Infraestructura deportiva.- Instalaciones creadas y equipadas para la práctica de actividades deportivas (de masificación y alto rendimiento), lúdicas y recreativas, derivadas de acciones de obra pública y/o de equipamiento deportivo.

Iniciación deportiva.- Proceso de enseñanza aprendizaje, estructurado y desarrollado sistemáticamente para la adquisición de conocimientos técnicos y reglamentarios de una disciplina deportiva de acuerdo con las etapas del desarrollo del ser humano.

Instancias de educación.- La SEP y las Secretarías de Educación Estatales, e Instituciones Públicas de Educación Superior.

IVA.- Impuesto al valor agregado.

LDFFEM.- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ley.- Ley General de Cultura Física y Deporte.

LFPRH.- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Licitación.- Los procedimientos a que se refieren los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Línea de Acción.- Conjunto de actividades específicas orientadas al cumplimiento del Programa.

Lineamientos.- A los Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas, para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación vigentes que reciben por parte de la CONADE, publicados en el DOF el 23 de abril de 2013.

Manual de Operación de CEDEM.- Documento normativo aprobado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la CONADE publicado en la Normateca Interna, el cual está disponible para su consulta en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/637401/Manual_de_Operacion_CEDem.pdf

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).- Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos y metas del programa presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Metodología del Marco Lógico (MML).- Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas, que permite organizar de manera sistémica y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los

factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de los mismos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas. Permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).- Son los compromisos adoptados por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, para guiar las acciones de la comunidad internacional hasta el 2030. Los ODS están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático. En su conjunto, los 17 ODS y sus 169 metas conforman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales, “No Dejar a Nadie Atrás”.

Organismos Afines.- Aquellas asociaciones civiles sin fines de lucro, cuyo propósito no se centra en la competencia deportiva, pero que tienen por objeto realizar actividades vinculadas con el deporte en general, dedicadas a la investigación, difusión, promoción, apoyo, fomento, estímulo y reconocimiento, tales como: el COM, el COPAME, el Instituto Nacional del Deporte de los Trabajadores (INDET), el CONDDE, el CONADEMS y el CONDEBA, entre otras.

Órganos de Cultura Física y Deporte.- Son los órganos que cada Entidad Federativa crea para que en coordinación con la CONADE promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en todo el país. Asimismo, son considerados como tales: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dado los altos índices de participación deportiva con que cuentan, así como su vínculo con el desarrollo del deporte federado.

Órganos Fiscalizadores.- Organismos públicos que se ocupan de velar por el cumplimiento de la normativa y regulación vigente, tales como el Órgano Interno de Control en la SEP, el Órgano Interno de Control en la CONADE, Auditores Externos (SHCP y Auditoría Superior de la Federación) así como los Órganos Locales de Control y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Padrón de beneficiarios de la CONADE.- Relación de deportistas, entrenadores, personal técnico y equipo multidisciplinario de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento que cubren los requisitos técnicos para formar parte de la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento del deporte convencional y adaptado, implementado por la Dirección de Alto Rendimiento y autorizado por la SCD, mismo que requiere actualización periódica.

PEF.- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Personal Técnico.- Personas físicas señaladas de manera enunciativa más no limitativa a auxiliares de las y los entrenadores, guías, mecánicos, armeros, caballerangos, administrativos, con experiencia en el deporte que coadyuvan en la preparación de los deportistas de alto rendimiento y quienes se encuentran en desarrollo. Para efectos de las definiciones consideradas en el clasificador del concepto del gasto, a dichas personas se les considerarán dentro del concepto de entrenadores.

Perspectiva de género.- Concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva de género.

Premio Estatal del Deporte.- Estímulo otorgado a individuos, equipos, grupos, personas morales, organismos o instituciones, que por su actividad o desempeño contribuyen a acrecentar la proyección deportiva de su entidad a nivel nacional e internacional, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria publicada por la CONADE en la página <https://www.gob.mx/conade/documentos/premio-nacional-de-deportes-y-premio-estatal-del-deporte-2022>.

Premio Nacional de Deportes.- Estímulo otorgado a quienes por su actuación y desempeño hayan resultado o sobresalido en el año en que se califica dentro del ámbito deportivo, en la modalidad: deporte no profesional; deporte profesional; deporte paralímpico; entrenador; al juez-árbitro, trayectoria destacada y fomento, protección o impulso de la práctica de los deportes, establecida

en la Convocatoria publicada por la CONADE en la página <https://www.gob.mx/conade/documentos/premio-nacional-de-deportes-y-premio-estatal-del-deporte-2022>.

Premios.- Beneficio económico y/o en especie que se concederá a quienes por su actuación y desempeño hayan resaltado o sobresalido en el año que se califica dentro del ámbito deportivo. Se dividen en: Premio Nacional de Deportes y Premio Estatal del Deporte.

Preselecciones Nacionales.- Conjunto de deportistas que se encuentran en proceso de preparación rumbo a eventos internacionales oficiales del deporte convencional y adaptado, para que a través de procesos selectivos internos conformen las Selecciones Nacionales.

Programa.- Al presente Programa de Cultura Física y Deporte, con clave presupuestaria S269.

Programa de Apoyo Técnico al Deporte de Alto Rendimiento.- Documento elaborado y entregado anualmente por las Asociaciones Deportivas Nacionales, que integra la planeación de las actividades enfocadas a la participación de preselecciones y selecciones nacionales de deportistas de Alto Rendimiento y en Desarrollo, en eventos del deporte convencional y adaptado del Ciclo Olímpico y Paralímpico. El documento contiene el calendario de eventos con base en el plan de trabajo de los entrenadores, así como la propuesta de entrenadores, deportistas y personal técnico.

Programa de Mantenimiento para Infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo.- Documento elaborado y entregado por los solicitantes de apoyo, ya sean las Entidades Federativas, Municipios y/o las Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el cual consiste en la programación mensual de todos los insumos y herramientas necesarias que requieren las instalaciones deportivas para su buen funcionamiento, así como para estar en óptimas condiciones.

Programa de Operación para Infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo.- Documento elaborado y entregado por los solicitantes de apoyo, ya sean las Entidades Federativas, Municipios y/o las Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, el cual consiste en la programación mensual de la plantilla del personal necesario (administrativo, entrenadoras/es, equipo multidisciplinario, etc.),

para poder operar las instalaciones deportivas, cuyo costo estará a cargo del beneficiario cuando se haya otorgado el apoyo económico.

Promotor(a) de Actividad Física y Recreación.- Persona física que cuenta con los conocimientos y aptitudes para poder prestar sus servicios a los diferentes sectores de la población a través del movimiento y el desarrollo de las habilidades físico motrices y perceptivo motrices.

Proyecto de infraestructura deportiva.- Se refiere a la documentación que conforma el expediente técnico de obra pública para la construcción y modernización (ampliación, rehabilitación, remozamiento, rescate, remodelación y mejoramiento de equipamiento) de las instalaciones deportivas, creadas y equipadas para la práctica de actividades deportivas (de masificación y alto rendimiento), lúdicas y recreativas, derivadas de acciones de obra pública y/o de equipamiento deportivo.

Reglamento.- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Reintegro.- Cuando la/el beneficiaria/o realiza a la TESOFE la restitución integra, de la cantidad no comprobada o no utilizada en los conceptos de gastos autorizados en los instrumentos jurídicos formalizados.

RENADE.- Registro Nacional de Cultura Física y Deporte. Es un sistema de registro de atletas, federaciones, asociaciones o sociedades estatales recreativo-deportivas, de la rehabilitación, cultura física, deporte, instalaciones y eventos deportivos a nivel nacional, con el objetivo de generar un acervo de información que soporte el planteamiento de estrategias para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.

RLFPRH.- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

RO.- Las presentes Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte.

RUD.- Registro Único del Deporte, documento mediante el cual se otorga la clave única a cada solicitud de inscripción al RENADE, una vez que

se ha determinado que cumple con los requisitos establecidos en la Ley y en el Reglamento, documento que emite el Sistema RENADE.

SA.- Subdirección de Administración de la CONADE.

SCD.- Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.

SCF.- Subdirección de Cultura Física de la CONADE.

SD.- Subdirección del Deporte de la CONADE.

Selecciones Nacionales.- Deportistas que integran la representación del país en competencias internacionales oficiales deporte convencional y adaptado convocados por la respectiva Federación Internacional del Deporte.

SEP.- Secretaría de Educación Pública de la APF.

SFP.- Secretaría de la Función Pública de la APF.

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la APF.

SIIPP-G.- Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Es una herramienta de información y análisis de cobertura nacional que integra de forma estructurada y sistematizada la información objetiva y fehaciente respecto de los programas a cargo de las dependencias y entidades de la APF.

SINADE.- Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, de conformidad con la Ley y el Reglamento, es un órgano colegiado integrado por las Dependencias, Organismos e Instituciones públicas y privadas, Sociedades, Asociaciones Deportivas Nacionales y Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil, que en sus respectivos ámbitos de actuación tienen como objetivo generar las acciones, financiamientos y programas necesarios para la coordinación, fomento, ejecución, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, así como para el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, financieros y materiales.

Solicitante.- Persona física o moral que de manera formal presenta la solicitud o escrito libre para participar en el proceso de selección de los apoyos que se otorgan mediante el Programa, siguiendo el procedimiento establecido en las presentes RO.

Solicitud. Petición formal (escrito libre para solicitar formar parte de los beneficios de las estrategias) de apoyos que presenta el solicitante.

SPORT ACCORD.- Es una organización que reúne a más de ciento veinticinco federaciones internacionales del Deporte afiliadas y reconocidas por el Comité Olímpico Internacional, la Asociación Global de Federaciones Deportivas Internacionales y otras asociaciones que promueven deportes olímpicos, de verano e invierno y no olímpicos.

TESOFE.- Tesorería de la Federación.

Unidades Administrativas.- SCF, SCD, SD y SA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Fin: Indicador 2

Resumen Narrativo:	Contribuir a garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.	
Nombre del indicador:	Porcentaje de población de 18 años y más, activa físicamente en el agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil habitantes y más.	
Medios de verificación:	Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el periodo t; Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), proporcionado por el INEGI.	
Supuesto:	La población mexicana mantiene el interés en participar en actividades físicas. Existen condiciones políticas, gubernamentales, salubres y económicas que permiten la ejecución de programas que promuevan la activación física.	
Definición del indicador:	Este indicador es un indicador PROXY que calcula el porcentaje de la población de 18 años y más que declaró realizar actividad física en su tiempo libre, es decir que se consideran activos físicamente, con relación a la población total de 18 años y más, del agregado urbano de 32 ciudades de más de 100 mil habitantes. La población de 18 años y más es proporcionada por el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), operado por INEGI.	
Tipo cálculo:	Porcentual	

Fórmula (método de cálculo)
(Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el año t / Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el año t) X 100

Descripción	Numerador	Unidad de medida	Numerador	Denominador
Población de 18 años y más activa físicamente en su tiempo libre, en las 32 áreas urbanas con más de 100 mil habitantes en el año t	UM00135	Población	UM00135	Población
Resultado de la meta				44,700

Descripción	Unidad de medida	Denominador
Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el año t	UM00135	Población
Resultado de la meta		39,368,919.000

Universo de cobertura

Descripción	Unidad de medida	Universo
Población Total de 18 años y más, en el agregado urbano de 32 ciudades con más de 100 mil habitantes en el año t	UM00135	Población
Resultado de la meta		39,368,919.000

Enfoque de género	NO	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	
Mujeres	0	2024	17716014.0	17716014.00	39368919.000	36629312.00	Enero-Diciembre	2016	36629312.000	108302509.000

Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Tipo Meta	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Estratégico	PIPP – PASH	F	01.1
					Ascendente

Criterios CREMAA

Claro Relevante Económico Monitoriable Adecuado Aporte marginal

SI SI SI SI SI SI

Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Annual
Annual	0.000	0.000	0.000	0.000	17,597,907.000
					7,000

Observaciones

25/02/2022

Página 30 de 69



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Propósito

Resumen Narrativo: La población mexicana de 6 años y más está activa físicamente.

Nombre del indicador: Tasa de Variación en la población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas, recreativas, pre deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo.

Medios de verificación: Población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el periodo t; Sistema de seguimiento y análisis de indicadores de la CONADE administrado por la Subdirección de Planeación.

Supuesto: La población mexicana de 6 años y más tiene interés en participar en actividades físicas, recreativas y deportivas que lleva a cabo la CONADE a través de las Estrategias de Cultura Física y Deporte.

Definición del indicador:	Tipo cálculo:
Este indicador mide la variación anual entre la población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas, recreativas, predeportivas y deportivas respecto a la población mexicana de 6 años y más que hizo actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas durante el año inmediato anterior al año t. Las estrategias de Cultura Física y Deporte son: Cultura Física, Deporte y Deporte de Alto Rendimiento implementadas por los Órganos de Cultura Física y Deporte, Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM), Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines para que en coordinación con la CONADE promuevan, estimulen y fomenten el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en la República Mexicana.	Tasa de Variación

Fórmula (método de cálculo)
((Población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el año t / Población mexicana de 6 años y más que realizó actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el año t-1) - 1) X 100

Descripción	Numerador	Unidad de medida	Numerador	Denominador
Población mexicana de 6 años y más que realiza actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofrece la CONADE en el año t	UM00135	Población	UM00135	Población
Resultado de la meta				2,763

Descripción	Unidad de medida	Denominador
Población mexicana de 6 años y más que realizó actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofreció la CONADE en el año t-1	UM00135	Población
Resultado de la meta		1,232,880.000

Universo de cobertura

Descripción	Unidad de medida	Universo
Población mexicana de 6 años y más que realizó actividades físicas, recreativas, pre-deportivas y deportivas a través de las estrategias de Cultura Física y Deporte que ofreció la CONADE en el año t-1	UM00135	Población
Resultado de la meta		1,232,880.000

Enfoque de género	NO	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador
Mujeres	0	2022	1266950.00	1266950.000	1232880.000	Enero-Diciembre	2018	2000000.000	2000000.000

Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Tipo Meta	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Estratégico	PIPP – PASH	P	01.1
					Ascendente

Criterios CREMAA

Claro Relevante Económico Monitoriable Adecuado Aporte marginal

SI SI SI SI SI SI

Calendario trimestral de la unidad de medida

25/02/2022

Página 31 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Anual	0.000	0.000	0.000	1,266,950,000
Observaciones				
Indicador nuevo				

25/02/2022

Página 34 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 1									
Resumen Narrativo:	Línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM) implementada en los municipios en los que se promueve y fomenta la práctica regular y sistemática del deporte social.								
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios beneficiados con actividades de la línea de acción de CEDEM que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social en el periodo.								
Medios de verificación:	Número de municipios beneficiados con la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social en el periodo t / Información interna (Reporte emitido por los beneficiarios) bajo resguardo de la Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal de la CONADE.								
Supuesto:	La población mantiene el interés en asistir a las actividades deportivas en los Centros del Deporte Escolar y Municipal. Los Órganos de Cultura Física y Deporte y/o municipios promueven la práctica del deporte social de manera masiva, incluyente y regular en los CEDEM. Se mantienen condiciones sociales, económicas, políticas y de salud favorables en el país.								
Definición del indicador:	El indicador permite identificar la cobertura nacional de los municipios beneficiados mediante la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM) derivado del cumplimiento de requisitos establecidos en Reglas de Operación por parte de los Órganos de Cultura Física y Deporte y/o Municipios que promueven el deporte para todos.								
Fórmula (método de cálculo)									
(Número de municipios beneficiados con la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social en el periodo t / Número de municipios seleccionados para operar la línea de acción de CEDEM en el periodo t) X 100									
Numerador									
Descripción					Unidad de medida		Numerador		
Número de municipios beneficiados con la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social en el periodo t					UM00116 Municipio		1,200,000		
Denominador									
Descripción					Unidad de medida		Denominador		
Número de municipios seleccionados para operar la línea de acción de CEDEM en el periodo t					UM00116 Municipio		1,200,000		
Universo de cobertura									
Descripción					Unidad de medida		Universo		
Número de municipios seleccionados para operar la línea de acción de CEDEM en el periodo t					UM00116 Municipio		2,469,000		
Línea base									
Enfoque de género		Meta		Denominador		Año		Denominador	
Mujeres	0	2022	1200,00	1200,000	1200,000	700,00	Enero-Diciembre	2019	700,000
Dimensión	Desagregación geográfica		Tipo indicador		Tipo Meta		Número		Sentido
Eficiencia	Nacional		Gestión		PIPP -- PASH		01.1		Ascendente
Criterios CREMAA									
Claro		Relevante		Económico		Monitoriable		Adecuado	
SI		SI		SI		SI		SI	
Calendario trimestral de la unidad de medida									
Frecuencia									
Enero - Marzo									
Abril - Junio									
Julio - Septiembre									
Octubre - Diciembre									
Anual									
Semestral acumulado	0.000		50.000		0.000		1,150,000		1,200,000

25/02/2022

Página 35 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Acumulado al semestre	50.000	1.200.000
Observaciones		

25/02/2022

Página 36 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

		Componente 1 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Fomento de la iniciación y práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente en los centros deportivos como parte de la línea de acción CEDEM.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros deportivos que fomentan la práctica del deporte social de manera sistemática e incluyente como parte de la línea de acción CEDEM en el periodo.		
Medios de verificación:	Número de centros deportivos en los que se fomenta la práctica sistemática e incluyente del deporte social a través de CEDEM en el periodo t Informes internos remitidos por los beneficiarios de la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal.		
Supuesto:	La población acude y realiza actividades deportivas desde temprana edad en los centros deportivos contribuyendo a la disminución del sedentarismo. Los beneficiarios fomentan en los municipios la práctica del deporte social de manera masiva, incluyente y regular en los CEDEM. Se mantienen condiciones sociales, económicas y políticas favorables en el país.		
Definición del indicador:			Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)			
(Número de centros deportivos en los que se fomenta la práctica sistemática e incluyente del deporte social a través de CEDEM en el año t / Número de centros deportivos programados para operar la línea de acción de CEDEM en el año t) X 100		Resultado de la meta	100.000
Descripción		Unidad de medida	Numerador
Número de centros deportivos en los que se fomenta la práctica sistemática e incluyente del deporte social a través de CEDEM en el año t		UM00049 Centro	2.500.000
Descripción		Unidad de medida	Denominador
Número de centros deportivos programados para operar la línea de acción de CEDEM en el año t		UM00049 Centro	2.500.000
Universo de cobertura			
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número de centros deportivos programados para operar la línea de acción de CEDEM en el año t		UM00049 Centro	2.500.000
Línea base			
Enfoque de género	NO		
Mujeres	Hombres	Año	Meta
0	0	2022	2500.000
Desagregación geográfica	Tipo Meta		Período
Eficacia	Nacional	PIPP -- PASH	Enero-Diciembre
Criterios CREMAA			
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
Semestral acumulado	0.000	100.000	0.000
			Octubre - Diciembre
			Anual
			2.400.000
			2.500.000

25/02/2022

Página 37 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Acumulado al semestre	100.000	2.500.000
Observaciones		

25/02/2022

Página 38 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 2											
Resumen Narrativo:											
Eventos Deportivos Nacionales para fomentar el deporte social y de representación apoyados.											
Nombre del indicador:											
Porcentaje de eventos deportivos nacionales apoyados para su realización en el periodo.											
Medios de verificación:											
Número de eventos deportivos nacionales apoyados en el periodo t: Reportes estadísticos de los eventos generados en el Sistema de Eventos Deportivos, bajo resguardo de la Subdirección de Cultura Física.											
Supuesto:											
Los deportistas participan en eventos deportivos nacionales desde su fase inicial hasta su fase final. Existen condiciones políticas que permiten la realización de eventos deportivos nacionales.											
Definición del indicador:											
Mide el número de eventos deportivos nacionales apoyados técnica y financieramente para su realización, en relación al total de eventos programados. Corresponden a los eventos considerados en el Sistema de Eventos Deportivos.										Tipo cálculo:	
										Porcentual	
Fórmula (método de cálculo)											
(Número de eventos deportivos nacionales apoyados en el periodo t / Número Total de eventos deportivos nacionales en el periodo t) X 100											
Resultado de la meta											
										100.000	
Descripción											
Numerador											
Número de eventos deportivos nacionales apoyados en el periodo t											
Unidad de medida											
UM00080 Evento											
Denominador											
Número Total de eventos deportivos nacionales en el periodo t											
Unidad de medida											
UM00080 Evento											
Universo de cobertura											
Número Total de eventos deportivos nacionales en el periodo t											
Unidad de medida											
UM00080 Evento											
Enfoque de género											
Meta sexenal											
Mujeres											
Hombres											
Año											
Meta											
Numerador											
Denominador											
Meta											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.00											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Numerador											
Denominador											
Meta											
8.000											
Período											



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 2 Actividad 1											
Resumen Narrativo:	Elaboración de convocatorias que permitan identificar el desarrollo deportivo de los deportistas que participan en los eventos deportivos nacionales convocados por cada disciplina deportiva.										
Nombre del indicador:	Porcentaje de convocatorias realizadas de eventos deportivos nacionales en el periodo.										
Medios de verificación:	Número total de convocatorias publicadas en el periodo t: Mini sitio de Eventos Deportivos Nacionales en donde se publican las convocatorias. https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/programas-eventos-deportivos-nacionales?state=published Sistema de Eventos Deportivos (SED)										
Supuesto:	Los deportistas tienen el interés de participar en las pruebas de rama femenil o varonil de los eventos deportivos convocados. Los eventos deportivos nacionales cumplen con los requisitos para establecerlos en los convocatorias.										
Definición del indicador:	Mide el número de convocatorias publicadas de eventos deportivos nacionales realizadas en el periodo t.										
Fórmula (método de cálculo)											
(Número total de convocatorias publicadas en el periodo t / Número total de convocatorias programadas en el periodo t) X 100											
Numerador											
Número total de convocatorias publicadas en el periodo t											
Denominador											
Número total de convocatorias programadas en el periodo t											
Universo de cobertura											
Número total de convocatorias programadas en el periodo t											
Unidad de medida											
UM00056 Convocatoria											
Numerador											
7.000											
Denominador											
7.000											
Universe											
7.000											
Línea base											
Unidad de medida											
UM00056 Convocatoria											
Enfoque de género											
Meta sexenal											
Mujeres											
Año											
2022											
Meta											
7.000											
Denominador											
7.000											
Meta											
7.00											
Periodo											
Enero-Diciembre											
Año											
2020											
Número											
7.000											
Dimensión											
Desagregación geográfica											
Tipo Meta											
PIPP -- PASH											
Número											
A											
Sentido											
Ascendente											
Claro											
Relevante											
SI											
Económico											
SI											
Monitoriable											
SI											
Adecuado											
SI											
Aporte marginal											
SI											
Frecuencia											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
Trimestral acumulado											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
3.000											
Acumulado al trimestre											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
7.000											
Observaciones											
4.000											
7.000											

25/02/2022

Página 40 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 3											
Resumen Narrativo:	Eventos masivos coordinados por la Línea de Acción de Activación Física difundidos.										
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas asistentes a eventos masivos coordinados por la Línea de Activación Física en el periodo.										
Medios de verificación:	Número de personas asistentes a eventos masivos coordinados por la línea de Acción de Activación Física en el periodo t: Informes estadísticos de la población asistente en los eventos masivos, remitidos por los Órganos de Cultura Física y Deporte.										
Supuesto:	La población está interesada en asistir a eventos masivos de promoción y difusión para llevar a cabo la práctica regular de activación física. Los Órganos de Cultura Física y Deporte, cuentan con la disponibilidad para llevar a cabo los eventos masivos.										
Definición del indicador:	Se refiere a las personas que asisten a los eventos masivos coordinados por la Línea de Activación Física. Los eventos masivos son eventos programados y difundidos de manera simultánea a nivel nacional con la finalidad de movilizar al mayor número de población del país.										
Fórmula (método de cálculo)											
(Número de personas asistentes a los eventos masivos coordinados por la Línea de Activación Física en el periodo t / Número de personas que se programa asistan a los eventos masivos coordinados por la Línea de Activación Física en el periodo t) X 100											
Numerador											
Número de personas asistentes a los eventos masivos coordinados por la Línea de Activación Física en el periodo t											
Denominador											
Número de personas que se programa asistan a los eventos masivos coordinados por la Línea de Activación Física en el periodo t											
Unidad de medida											
UM00129 Persona											
Numerador											
1,024,000.000											
Denominador											
1,024,000.000											
Universe											
1,024,000.000											
Línea base											
Unidad de medida											
UM00129 Persona											
Enfoque de género											
Meta sexenal											
Mujeres											
Año											
2022											
Meta											
1024000.000											
Denominador											
1024000.000											
Meta											
1024000.00											
Periodo											
Enero-Diciembre											
Año											
2022											
Número											
1024000.000											
Dimensión											
Desagregación geográfica											
Tipo Meta											
PIPP -- PASH											
Número											
C											
Sentido											
Ascendente											
Claro											
Relevante											
SI											
Económico											
SI											
Monitoriable											
SI											
Adecuado											
SI											
Aporte marginal											
SI											
Frecuencia											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
Semestral acumulado											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
256,000.000											
Acumulado al semestre											
Enero - Marzo											
Abril - Junio											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
768,000.000											
1,024,000.000											
Observaciones											
0.000											
256,000.000											
1,024,000.000											

25/02/2022

Página 41 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 3 Actividad 1												
Resumen Narrativo:	Coordinación de eventos masivos para la práctica regular de actividad física y recreativa.											
Nombre del indicador:	Porcentaje de eventos masivos coordinados en el periodo.											
Medios de verificación:	Número de eventos masivos coordinados en el periodo t. Informes estadísticos de la población asistente en los eventos masivos, remitidos por los Órganos de Cultura Física y Deporte.											
Supuesto:	Las condiciones climatológicas, de seguridad y salud son propicias para llevar a cabo la realización de eventos masivos en el año. Los Órganos de Cultura Física y Deporte, cuentan con la disponibilidad para llevar a cabo los eventos masivos.											
Definición del indicador:	Mide el número de eventos masivos coordinados a través de la Línea de Acción de Activación Física.											
Fórmula (método de cálculo)												
(Número de eventos masivos coordinados en el periodo t / Número de eventos programados en el periodo t) X 100												
Numerador												
Número de eventos masivos coordinados en el periodo t												
Denominador												
Número de eventos programados en el periodo t												
Universo de cobertura												
Número de eventos programados en el periodo t												
Línea base												
Enfoque de género NO												
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	Sentido	
0	0	2022	1024.00	1024.000	1024.000	1024.00	Enero-Diciembre	2022	1024.000	1024.000	Ascendente	
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Criterios CREMAA									
Eficacia	Nacional	Gestión	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado						
			SI	SI	SI	SI						
Calendario trimestral de la unidad de medida												
Frecuencia												
Enero - Marzo			Abril - Junio			Julio - Septiembre			Octubre - Diciembre			Annual
Semestral acumulado			0.000			256.000			0.000			768.000
Acumulado al semestre						256.000						1,024.000
Observaciones												

25/02/2022

Página 42 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 4												
Resumen Narrativo:	Espacios activos para el desarrollo integral e inclusión social atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas de la Línea de Acción de Activación Física											
Nombre del indicador:	Porcentaje de espacios activos atendidos por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo.											
Medios de verificación:	Número de espacios activos atendidos por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo t. Informes estadísticos de la población atendida, remitidos por los Organos de Cultura Física y Deporte bajo resguardo de la Dirección de Activación Física y Recreación de la CONADE.											
Supuesto:	Los Órganos de Cultura Física y Deporte, cuentan con la disponibilidad de atender espacios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas en beneficio de la población. Existen condiciones políticas, económicas y de salud que permiten atender espacios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.											
Definición del indicador:	Mide el número de espacios activos atendidos (parques, jardines, gimnasios al aire libre, canchas deportivas, centros de salud comunitarios, Dependencias de la Administración Pública y Privada, Centros de Readaptación Social, Centros Federales de Readaptación Social, Jóvenes en Conflicto con la Ley y Centros Educativos) a través de la Línea de Acción de Activación Física, con el objetivo de promover en grupos vulnerables o de riesgo, así como en la población en general, la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas para propiciar el desarrollo integral e inclusión social, en espacios públicos de su comunidad.											
Fórmula (método de cálculo)												
(Número de espacios activos atendidos por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo t / Número total de espacios activos programados por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo t) X 100												
Numerador												
Número de espacios activos atendidos por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo t												
Denominador												
Número total de espacios activos programados por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo t												
Universo de cobertura												
Número total de espacios activos programados por la Línea de Acción de Activación Física en el periodo t												
Línea base												
Enfoque de género NO												
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	Sentido	
0	0	2022	10336.00	10336.000	10336.000	10336.00	Enero-Diciembre	2022	10336.000	10336.000	Ascendente	
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Criterios CREMAA									
Eficacia	Nacional	Gestión	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado						
			SI	SI	SI	SI						
Calendario trimestral de la unidad de medida												
Frecuencia												
Enero - Marzo			Abril - Junio			Julio - Septiembre			Octubre - Diciembre			Annual
Semestral acumulado			0.000			0.000			0.000			0.000
Acumulado al semestre						0.000						0.000

25/02/2022

Página 43 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Semestral acumulado	Acumulado al semestre	0.000	5,168.000	0.000	5,168.000	10,336.000
						0
						10,336.000
Observaciones						

25/02/2022

Página 44 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

		Componente 4		Actividad 1			
Resumen Narrativo:	Capacitación a promotores en actividad física, con la finalidad de cubrir el perfil necesario para asegurar el desarrollo y fomento de la actividad física en los espacios activos.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de promotores capacitados en actividad física para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo.						
Medios de verificación:	Número de promotores capacitados para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo t; Informes estadísticos de promotores capacitados, remitidos por los Órganos de Cultura Física y Deporte bajo resguardo de la Dirección de Activación Física y Recreación de la CONADE.						
Supuesto:	Los Órganos de Cultura Física y Deporte, cuentan con la disponibilidad para llevar a cabo las capacitaciones en materia de actividad física. Los promotores cumplen el perfil requiriendo para el desarrollo y fomento en actividad física.						
Definición del indicador:							Tipo cálculo:
							Porcentual
							Resultado de la meta
(Número de promotores capacitados para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo t / Total de promotores en formación programados para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo t) X 100							100.000
		Numerador		Unidad de medida		Numerador	
Número de promotores capacitados para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo t		UM00026 Agente		UM00026 Agente		3,104.000	
		Denominador		Unidad de medida		Denominador	
Total de promotores en formación programados para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo t		UM00026 Agente		UM00026 Agente		3,104.000	
		Universo de cobertura		Unidad de medida		Universo	
Total de promotores en formación programados para el fomento de la actividad física en los espacios activos en el periodo t		UM00026 Agente		UM00026 Agente		3,104.000	
Enfoque de género NO		Meta sexenal		Línea base			
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Año	Numerador
0	0	2022	3104.00	3104.000	3104.000	2022	3104.000
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Período	Meta	Numerador	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Gestión	Enero-Diciembre	3104.00	3104.000	01.4	Ascendente
		Criterios CREMAA	Monitoriable	Adecuado	Aporte marginal		
Claro		Relevante	Económico	SI	SI		
SI		SI	SI	SI	SI		
Frecuencia		Calendario trimestral de la unidad de medida					
Semestral acumulado		Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Annual	
		0.000	1,552.000	0.000	1,552.000	3,104.000	
Acumulado al semestre		1,552.000		3,104.000			
Observaciones							

25/02/2022

Página 45 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Resumen Narrativo:		Componente 6	
Certificaciones a Técnicos y Profesionistas Deportivos otorgadas.			
Nombre del indicador:		Porcentaje de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas deportivos en el periodo.	
Medios de verificación:		Número de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas en el periodo t; Bases de datos y copias simples de las certificaciones emitidas por la CONADE - ENED y registradas en la Secretaría de Educación Pública, formato SC-02.	
Supuesto:		La población tiene interés de participar en las convocatorias para certificar como técnicos y profesionistas del deporte. Existen condiciones del mercado laboral favorables para generar interés en la formación de técnicos y profesionistas del deporte. Los interesados cuentan con los recursos económicos y el tiempo requerido para concluir sus estudios.	
Definición del indicador:		Este indicador mide a técnicos y profesionistas certificados en formación para el fomento de la enseñanza y la dirección del deporte, con la finalidad de incrementar los recursos humanos que posean el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país, considerando para ello la capacitación y certificación de entrenadores y las personas inscritas en estos procesos. Formación se refiere al proceso de estudio y aprendizaje que busca la adquisición de conocimientos y competencias profesionales requeridas para el desempeño laboral en el ámbito del deporte.	
		Tipo cálculo: Porcentual	
		Resultado de la meta 100.000	
(Número de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas en el periodo t / Número total de personas en formación en el periodo t) X 100			
Descripción		Unidad de medida	Numerador
Número de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas en el periodo t		UM00050	Certificado
Descripción		Unidad de medida	Denominador
Número total de personas en formación en el periodo t		UM00050	Certificado
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número total de personas en formación en el periodo t		UM00050	Certificado
Enfoque de género		Meta sexenal	Línea base
Mujeres	Hombres	Año	Año
0	0	2022	2018
Meta	Numerador	Denominador	Meta
6280.00	6280.000	6280.000	7239.00
Periodo	Tipo Meta		Denominador
Enero-Diciembre	PIPP -- PASH		7239.000
Desagregación geográfica		Sentido	
Nacional		Ascendente	
Eficacia		Criterios CREIMAA	
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Adecuado		Aporte marginal	
SI		SI	
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia		Anual	
Trimestral acumulado	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
	2,000.000	1,500.000	1,280.000
Acumulado al trimestre	2,000.000	3,500.000	4,780.000
		1,500.000	6,280.000

25/02/2022

Página 50 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones

25/02/2022

Página 51 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 6 Actividad 1												
Resumen Narrativo: Formación de Profesionistas en entrenamiento deportivo que cumplen con los requisitos especificados en la normatividad escolar.												
Nombre del indicador: Porcentaje de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el periodo.												
Medios de verificación: Número de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el periodo t: Boletas de calificación y/o cardex y certificado de terminación de estudios emitidas por la CONADE - ENED y registradas en la Secretaría de Educación Pública.												
Supuesto: Existen condiciones del mercado laboral favorables para generar interés en la certificación de profesionistas del deporte. El alumno cumple con todos los requisitos especificados en la normatividad escolar.												
Definición del indicador: Mide el total de profesionistas que se encuentran inscritos en los procesos de formación para ser certificados por la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y CONADE a nivel licenciatura y posgrado para el fomento de la enseñanza, la investigación y la dirección del deporte. Los profesionistas en entrenamiento deportivo que se consideren en este indicador cumplen con los requisitos especificados en la normatividad escolar de la SEP. Esta actividad tiene el propósito de incrementar los recursos humanos que posean el perfil necesario para asegurar el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte en el país.												
Fórmula (método de cálculo)												
(Número de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el periodo t / Número de profesionistas inscritos en el periodo t) X 100												
Unidad de medida												
Número de profesionistas en entrenamiento deportivo en proceso de formación en el periodo t												
Denominador												
Número de profesionistas inscritos en el periodo t												
Universo de cobertura												
Número de profesionistas inscritos en el periodo t												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Línea base												
Número de Mujeres												
0												
Año												
2022												
Meta												
100.000												
Denominador												
100.000												
Meta												
100.00												
Período												
Enero-Diciembre												
Tipo Meta												
PIPP -- PASH												
Nivel												
A												
Ascendente												
01.6												
Criterios CREMAA												
Claro												
SI												
Relevante												
SI												
Económico												
SI												
Monitoreable												
SI												
Adecuado												
SI												
Aporte marginal												
SI												
Frecuencia												
Enero - Marzo												
Calendario trimestral de la unidad de medida												
Semestral acumulado												
0.000												
Abril - Junio												
50.000												
Julio - Septiembre												
0.000												
Octubre - Diciembre												
50.000												
Anual												
100.000												
Acumulado al semestre												
50.000												
Observaciones												

25/02/2022

Página 52 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022

L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 6 Actividad 2												
Resumen Narrativo: Capacitación de Técnicos del deporte que cumplen con los requisitos especificados en la normatividad escolar.												
Nombre del indicador: Porcentaje de técnicos del deporte en proceso de capacitación en el periodo.												
Medios de verificación: Número de técnicos del deporte en proceso de capacitación en el periodo t: Formatos de control escolar de capacitación y certificación, formato SC-02, y copias simples de las certificaciones emitidas por la CONADE ENED registradas en la Secretaría de Educación Pública y/o en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.												
Supuesto: Existen condiciones del mercado laboral favorables para generar interés en la certificación de técnicos del deporte. El participante cumple con todos los requisitos especificados en la normatividad escolar de capacitación y acreditación en su certificación.												
Definición del indicador: Mide el total de técnicos del deporte que se encuentran inscritos en los procesos de capacitación en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y CONADE para el fomento del bienestar social y de salud.												
Fórmula (método de cálculo)												
(Número de técnicos del deporte en proceso de capacitación en el periodo t / Número de técnicos inscritos en el periodo t) X 100												
Unidad de medida												
Número de técnicos del deporte en proceso de capacitación en el periodo t												
Numerador												
UM00075 Estudiante												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Unidad de medida												
UM00075 Estudiante												
Línea base												
Número de Mujeres												
0												
Año												
2022												
Meta												
7239.00												
Denominador												
6180.000												
Meta												
7239.00												
Período												
Enero-Diciembre												
Tipo Meta												
PIPP -- PASH												
Nivel												
A												
Ascendente												
02.6												
Criterios CREMAA												
Claro												
SI												
Relevante												
SI												
Económico												
SI												
Monitoreable												
SI												
Adecuado												
SI												
Aporte marginal												
SI												
Frecuencia												
Enero - Marzo												
Calendario trimestral de la unidad de medida												
Trimestral acumulado												
2.000.000												
Abril - Junio												
1.500.000												
Julio - Septiembre												
1.180.000												
Octubre - Diciembre												
1.500.000												
Anual												
6.180.000												
Acumulado al trimestre												
2.000.000												
3.500.000												
4.680.000												
6.180.000												
Observaciones												

25/02/2022

Página 53 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Resumen Narrativo:		Componente 7	
Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines económicamente apoyados.			
Nombre del indicador:	Porcentaje de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el periodo.		
Medios de verificación:	Número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el periodo t/Convenios de Concertación y Colaboración signados con los beneficiarios, Cuentas por Liquidar Certificadas y Cuadros de Control Interno bajo resguardo de la Subdirección del Deporte de la CONADE.		
Supuesto:	Las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos afines cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para complementar la operación de sus acciones.		
Definición del indicador:	Mide el número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo a fin de ampliar su impacto en las diferentes comunidades con quienes llevan a cabo sus programas de trabajo. Las Asociaciones Deportivas No Olímpicas son aquellas cuyo desarrollo deportivo de alto nivel competitivo no corresponde a eventos marcados dentro del Ciclo Olímpico.	Tipo cálculo:	Porcentual
Fórmula (método de cálculo)		Resultado de la meta	100.000
(Número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el periodo t / Número de Asociaciones Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines con posibilidades de ser apoyados económicamente en el periodo t) X 100			
Descripción		Unidad de medida	Numerador
Número de Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines apoyados económicamente para el desarrollo de sus programas de trabajo en el periodo t		UM00034	Asociación
Descripción		Unidad de medida	Denominador
Número de Asociaciones Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines con posibilidades de ser apoyados económicamente en el periodo t		UM00034	Asociación
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número de Asociaciones Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines con posibilidades de ser apoyados económicamente en el periodo t		UM00034	Asociación
Enfoque de género	Meta sexenal	Línea base	
Mujeres	Año	Año	Denominador
0	2022	2018	33.000
Desagregación geográfica	Tipo indicador	Tipo Meta	Número
Nacional	Gestión	PIPP -- PASH	07.1
Criterios CREMAA			
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
			Octubre - Diciembre
			Anual

25/02/2022

Página 54 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Semestral acumulado	0.000	15.000	0.000	10.000	25.000
Acumulado al semestre		15.000			25.000
Observaciones					

25/02/2022

Página 55 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 7 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Autorización de Solicitudes de apoyo a Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines que cumplan con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de apoyo autorizadas a Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines con respecto a las recibidas en el periodo.
Medios de verificación:	Número de solicitudes de apoyo autorizadas a las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el periodo t. Carpetas específicas clasificadas por entidad donde se guardan las solicitudes recibidas, bajo resguardo de la Subdirección de Soporte al SINADE.
Supuesto:	Las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación a efecto de que su solicitud sea autorizada.
Definición del indicador:	El indicador permite conocer el número de solicitudes de apoyo autorizadas a las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el periodo t.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de solicitudes de apoyo autorizadas a las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el periodo t / Número de solicitudes de apoyo recibidas de las Asociaciones Deportivas Nacionales No Olímpicas y Organismos Afines en el periodo t) X 100	
	Tipos de cálculo: Porcentual
	Resultado de la meta: 100.000
	Numerador: 25.000
	Unidad de medida: Solicitudes
	Denominador: 25.000
	Unidad de medida: Solicitudes
	Universo de cobertura: Universo
	Unidad de medida: Solicitudes
	Universo: 30.000
	Unidad de medida: Solicitudes
Enfoque de género NO	Meta sexenal
Mujeres	Meta
0	25.000
Año	Denominador
2022	25.000
Meta	Meta
25.000	10.000
Período	Período
Enero-Diciembre	Enero-Diciembre
Año	Año
2018	2018
Número	Número
10.000	10.000
Denominador	Denominador
10.000	10.000
Sentido	Sentido
Ascendente	Ascendente
Tipo	Tipo
PIP -- PASH	PIP -- PASH
Nivel	Nivel
A	A
Adecuado	Adecuado
SI	SI
Monitoreable	Monitoreable
SI	SI
Aporte marginal	Aporte marginal
SI	SI
Criterios CREMAA	Criterios CREMAA
Relevante	Económico
SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida	Calendario trimestral de la unidad de medida
Enero - Marzo	Abril - Junio
0.000	15.000
Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre
0.000	10.000
Acumulado al semestre	Acumulado al semestre
15.000	25.000

25/02/2022

Página 56 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones

25/02/2022

Página 57 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 8										
Resumen Narrativo: Miembros del SINADE apoyados económicamente para realizar eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte.										
Nombre del indicador: Porcentaje de miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte en el año t.										
Medios de verificación: Número de Miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t; Convenios de Concentración y Colaboración signados con los beneficiarios, Cuentas por Liquidar Certificadas y Cuadros de Control Interno bajo resguardo de la Subdirección del Deporte de la CONADE.										
Supuesto: Los miembros del SINADE cumplen con los requisitos para recibir el apoyo económico institucional para desarrollar eventos y/o proyectos especiales.										
Definición del indicador: El indicador mide el número de apoyos económicos a los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) en materia de eventos y/o proyectos especiales para el desarrollo de la Estrategia Deporte en el periodo t. Los miembros del SINADE lo integran los Organismos Estatales de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines; de conformidad con los títulos Segundos de la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento. Los eventos y/o proyectos especiales consisten en la organización de todo tipo de evento y competencia deportiva, municipal, alcaldías de la Ciudad de México, local, regional, nacional o internacional, principalmente dentro del territorio mexicano así como cualquier reunión académica, técnica, de capacitación, certificación en los ámbitos del deporte y sus ciencias aplicadas, que apoyen la promoción y el desarrollo del deporte en México, tendientes a integrar la participación de los Organismos de Cultura Física y Deporte, Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines.										
Fórmula (método de cálculo)										
(Número de Miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t / Total de Miembros del SINADE con posibilidades de ser apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t) X 100										
Numerador										
Número de Miembros del SINADE apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t										
Denominador										
Total de Miembros del SINADE con posibilidades de ser apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t										
Universo de cobertura										
Total de Miembros del SINADE con posibilidades de ser apoyados económicamente en materia de eventos y/o proyectos especiales en el año t										
Línea base										
Enfoque de género NO										
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador
0	0	2022	2.00	2.000	2.000	33.00	Enero-Diciembre	2017	33.000	33.000
Tipo indicador										
Eficacia										
Desagregación geográfica										
Nacional										
Tipo Meta										
PIPP – PASH										
Nivel										
C										
Número										
08.1										
Sentido										
Ascendente										
Criterios CREMAA										
Relevante										
SI										
Económico										
SI										
Monitoriable										
SI										
Adecuado										
SI										
Aporte marginal										
SI										
Resultado de la meta										
100.000										

25/02/2022

Página 58 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Calendario trimestral de la unidad de medida						
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual	
Annual	0.000	0.000	0.000	0.000	2.000	2.000
Observaciones						

25/02/2022

Página 59 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 8 Actividad 1

Resumen Narrativo:	Elaboración de Convenios de concertación y colaboración con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deporte.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de Convenios de Concertación y Colaboración elaborados a los beneficiarios para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deporte en el año.									
Medios de verificación:	Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales en el año t; Convenios de Concertación y Colaboración elaborados a los beneficiarios. Cuentas por Liquidar Certificadas y Cuadros de Control Interno.									
Supuesto:	Los miembros del SINADE cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para Convenir con la institución la formalización y elaboración de los apoyos autorizados.									
Definición del indicador:	El indicador permite medir la cantidad de Convenios elaborados a los miembros del SINADE con respecto a los Convenios con posibilidades de ser apoyados para el desarrollo de programas operativos anuales o eventos y/o proyectos especiales de la Estrategia Deporte.									
Fórmula (método de cálculo)										
(Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales en el año t / Número de convenios de Concertación y Colaboración elaborados con los miembros del SINADE en el año t) X 100										
Numerador										
Descripción										
Número de convenios de Concertación y Colaboración formalizados con los miembros del SINADE para el desarrollo de programas operativos anuales, eventos y/o proyectos especiales en el año t										
Denominador										
Descripción										
Número de convenios de Concertación y Colaboración elaborados con los miembros del SINADE en el año t										
Universo de cobertura										
Descripción										
Número de convenios de Concertación y Colaboración elaborados con los miembros del SINADE en el año t										
Meta sexenal										
Línea base										
Enfoque de género	NO									
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador
0	0	2022	26.00	26.000	26.000	33.00	Enero-Diciembre	2017	33.000	33.000
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador			Tipo Meta			Nivel	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Gestión			PIPP -- PASH			A	01.8	Ascendente
Criterios CREMAA										
Claro	Relevante	Económico			Monitoreable			Adecuado	Aporte marginal	
SI	SI	SI			SI			SI	SI	
Calendario trimestral de la unidad de medida										
Frecuencia	Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Anual	
Anual	0.000		0.000		0.000		0.000		26.000	
Observaciones										

25/02/2022

Página 60 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 9

Resumen Narrativo:	Atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado con participación en eventos deportivos económicamente apoyados.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de Atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados con participación en eventos deportivos en el periodo.									
Medios de verificación:	Atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados con participación en eventos deportivos en el periodo t; Expediente integral bajo resguardo del Departamento de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones adscrita a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.									
Supuesto:	Los Atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado que muestran interés en participar en eventos deportivos. Los eventos se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo con las fechas establecidas por los organismos nacionales e internacionales que los programan.									
Definición del indicador:	El indicador mide el total de atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados para participar en eventos deportivos.									
Fórmula (método de cálculo)										
(Atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados con participación en eventos deportivos en el periodo t / Total de atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados en el periodo t) X 100										
Numerador										
Descripción										
Atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados con participación en eventos deportivos en el periodo t										
Denominador										
Descripción										
Total de atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados en el periodo t										
Universo de cobertura										
Descripción										
Total de atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado apoyados en el periodo t										
Línea base										
Enfoque de género	NO									
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador
0	0	2022	1550.00	1550.000	1550.000	1200.00	Enero-Diciembre	2017	1200.000	1200.000
Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador			Tipo Meta			Nivel	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Gestión			PIPP -- PASH			C	09.1	Ascendente
Criterios CREMAA										
Claro	Relevante	Económico			Monitoreable			Adecuado	Aporte marginal	
SI	SI	SI			SI			SI	SI	
Calendario trimestral de la unidad de medida										
Frecuencia	Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Anual	
Trimestral acumulado	300.000		350.000		400.000		500.000		1,550.000	
Acumulado al trimestre	300.000		650.000		1,050.000		1,550.000			
Observaciones										

25/02/2022

Página 61 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

Componente 9 Actividad 1

Resumen Narrativo:	Análisis de los Programas anuales de trabajo para apoyos técnicos y económicos para atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado con participación en eventos deportivos autorizados.	
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados en el año.	
Medios de verificación:	Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados en el año t. Expediente integral bajo resguardo del Departamento de Apoyo de Alto Rendimiento a Deportistas y Federaciones adscrita a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.	
Supuesto:	Las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines presentan en tiempo y forma sus programas anuales de trabajo.	
Definición del indicador:	El indicador mide los programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines que son analizados para ser avalados técnicamente y tener un sustento de viabilidad presupuestal para los apoyos económicos a atletas preseleccionados y seleccionados nacionales del deporte convencional y adaptado con participación en eventos deportivos en el año t	Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)		
(Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados en el año t / Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines recibidos en el año t) X 100		Resultado de la meta 100.000
Unidad de medida		
Descripción	Numerador	Numerador
Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines analizados en el año t	UM00137 Programa	43.000
Denominador		
Descripción	Unidad de medida	Denominador
Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines recibidos en el año t	UM00137 Programa	43.000
Universo de cobertura		
Descripción	Unidad de medida	Universo
Número de programas anuales de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines recibidos en el año t	UM00137 Programa	43.000
Enfoque de género NO		
Mujeres	Año	Meta
0	2022	43.00
Hombres	Año	Meta
0	2022	43.00
Desagregación geográfica	Meta	Denominador
Nacional	43.000	43.000
Desagregación geográfica	Meta	Periodo
Nacional	43.000	Enero-Diciembre
Desagregación geográfica	Meta	Año
Nacional	43.000	2020
Desagregación geográfica	Tipo indicador	Nivel
Nacional	Gestión	A
Desagregación geográfica	Tipo indicador	Número
Nacional	PIPP -- PASH	01.9
Desagregación geográfica	Tipo indicador	Ascendente
Nacional	PIPP -- PASH	Ascendente
Claro	Relevante	Económico
SI	SI	SI
Claro	Relevante	Monitoreable
SI	SI	SI
Claro	Relevante	Adecuado
SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida		
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio
		Julio - Septiembre
		Octubre - Diciembre
		Anual

25/02/2022

Página 62 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Observaciones	0.000	0.000	0.000	43.000	43.000
Anual	0.000	0.000	0.000	43.000	43.000

25/02/2022

Página 63 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Resumen Narrativo:		Componente 10	
Entrenadores que dan seguimiento a deportistas en Formación y Alto Rendimiento apoyados.		Formación y Alto Rendimiento apoyados.	
Nombre del indicador:		Porcentaje de Entrenadores apoyados que dan seguimiento a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo	
Medios de verificación:		Número de entrenadores apoyados que dan seguimiento a los deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo t. Oficios de entrenadores propuestos por los Organos de Cultura Física y Deporte, Oficios de autorización para el apoyo de entrenadores, Base de datos de entrenadores apoyados, archivo físico y electrónico bajo resguardo del Departamento de Análisis Técnico Deportivo.	
Supuesto:		Los entrenadores cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y lineamientos de trabajo para el seguimiento a deportistas que son sujetos de apoyo, el área de Alto Rendimiento en conjunto con los Organos de Cultura Física y Deporte dan seguimiento al trabajo realizado por los sujetos de apoyo.	
Definición del indicador:		<p>El indicador mide a los entrenadores apoyados económicamente que dan seguimiento a deportistas en Formación y Alto Rendimiento. Los deportistas en Formación y Desarrollo hacia el Alto Rendimiento son las y los deportistas que cuentan con un conjunto de cualidades físicas, psicológicas y habilidades motrices observables por encima de la media, y aquellos que conforman las preselecciones y selecciones nacionales para proyectarlos en la participación rumbo a eventos nacionales e internacionales. Este indicador refleja un apoyo constante otorgado durante el ejercicio presupuestal.</p> <p>Tipo cálculo: Porcentual</p>	
Fórmula (método de cálculo)		$\frac{\text{Número de entrenadores apoyados que dan seguimiento a los deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo t}}{\text{Número de entrenadores propuestos que dan seguimiento a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo t}} \times 100$	
Resultado de la meta		100.000	
Descripción		Unidad de medida	Numerador
Número de entrenadores apoyados que dan seguimiento a los deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo t		Persona	420.000
Descripción		Unidad de medida	Denominador
Número de entrenadores propuestos que dan seguimiento a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo t		Persona	420.000
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número de entrenadores propuestos que dan seguimiento a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el periodo t		Persona	420.000
Enfoque de género		Línea base	
Mujeres	Meta	Año	Denominador
0	420.00	2018	352.000
Desagregación geográfica	Tipo Indicador	Nivel	Sentido
Nacional	Gestión	C	Ascendente
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Frecuencia		Adecuado	
Enero - Marzo		Abril - Junio	
Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre	
Anual		Anual	

25/02/2022

Página 64 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Semestral acumulado	0.000	10.000	0.000	410.000	420.000
Acumulado al semestre	10.000	10.000		420.000	
Observaciones					

25/02/2022

Página 65 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

S269 Programa de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 10 Actividad 1												
Resumen Narrativo: Evaluación del desempeño de los entrenadores de deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento.												
Nombre del indicador: Porcentaje de entrenadores evaluados que dan seguimiento a deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento en el año.												
Medios de verificación: Número de entrenadores de deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento evaluados en el año t/Evaluación de los entrenadores, archivo físico bajo resguardo del Departamento de Análisis Técnico Deportivo.												
Supuesto: Los entrenadores cumplen con las funciones estipuladas en los lineamientos de trabajo del programa de Alto Rendimiento.												
Definición del indicador: Conocer los resultados del trabajo y desempeño realizado: así como, el cumplimiento de los objetivos establecidos para obtener el mejor desempeño de los deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento. Entrenadores propuestos: se refiere a la matrícula de entrenadores que dan seguimiento a deportistas en las entidades federativas y que son sujetos de apoyo.												
Fórmula (método de cálculo)												
(Número de entrenadores de deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento evaluados en el año t / Número de Entrenadores de deportistas en Formación desarrollo hacia el Alto Rendimiento propuestos en el año t) X 100												
Número de entrenadores de deportistas en Formación y desarrollo hacia el Alto Rendimiento evaluados en el año t												
Número de Entrenadores de deportistas en Formación desarrollo hacia el y Alto Rendimiento propuestos en el año t												
Universo de cobertura												
Número de Entrenadores de deportistas en Formación desarrollo hacia el y Alto Rendimiento propuestos en el año t												
Enfoque de género NO												
Meta sexenal												
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	Resultado de la meta	
0	0	2022	420.00	420.000	420.000	516.00	Enero-Diciembre	2020	516.000	516.000	100.000	
Dimensión Desagregación geográfica												
Eficacia	Nacional		Tipo indicador		Gestión	Tipo Meta	PIPP -- PASH	Nivel	Número	Sentido		
							A	01.10		Ascendente		
Criterios CREMAA												
Claro Relevante Económico Monitoriable Adecuado Aporte marginal												
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Frecuencia												
Annual												
Calendario trimestral de la unidad de medida												
Enero - Marzo												
Abril - Junio												
Julio - Septiembre												
Observaciones												

25/02/2022

Página 66 de 69



S269 Programa de Cultura Física y Deporte

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Componente 11												
Resumen Narrativo: Becas económicas deportivas para el desarrollo de los atletas de alto rendimiento con resultados destacados otorgadas.												
Nombre del indicador: Porcentaje de becas económicas deportivas otorgadas a los atletas que cumplen con los requisitos establecidos en el periodo												
Medios de verificación: Número de becas económicas deportivas otorgadas que cumplen con los requisitos establecidos en el periodo t/Expediente Integral y Sistema de Registro y Control de Solicitudes de Becas Económicas Deportivas bajo resguardo del Departamento de Becas y Estímulos, adscrita a la Subdirección de Calidad para el Deporte de la CONADE.												
Supuesto: Los atletas cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes, para la obtención de becas económicas deportivas para motivar su desarrollo deportivo hacia el deporte de Alto Rendimiento.												
Definición del indicador: Número de becas económicas deportivas otorgadas a los atletas, con resultados destacados que ingresan al padrón de beneficiarios de becas deportivas.												
Fórmula (método de cálculo)												
(Número de becas económicas deportivas otorgadas que cumplen con los requisitos establecidos en el periodo t / Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el periodo t) X 100												
Número de becas económicas deportivas otorgadas que cumplen con los requisitos establecidos en el periodo t												
Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el periodo t												
Universo de cobertura												
Número de becas económicas deportivas otorgadas que cumplen con los requisitos establecidos en el periodo t												
Número de becas económicas deportivas programadas a otorgar en el periodo t												
Enfoque de género NO												
Meta sexenal												
Mujeres	Hombres	Año	Meta	Numerador	Denominador	Meta	Periodo	Año	Numerador	Denominador	Resultado de la meta	
0	0	2022	2200.00	2200.000	2200.000	2200.00	Enero-Diciembre	2020	2200.000	2200.000	100.000	
Dimensión Desagregación geográfica												
Eficacia	Nacional		Tipo indicador		Gestión	Tipo Meta	PIPP -- PASH	Nivel	Número	Sentido		
							C	11.1		Ascendente		
Criterios CREMAA												
Claro Relevante Económico Monitoriable Adecuado Aporte marginal												
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Frecuencia												
Trimestral acumulado												
Enero - Marzo												
Abril - Junio												
Julio - Septiembre												
Observaciones												

25/02/2022

Página 67 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

Resumen Narrativo:	Propósito "La comunidad deportiva mejora sus prácticas deportivas. Se entiende por Comunidad Deportiva a deportistas en proceso de desarrollo, preseleccionados y seleccionados del deporte convencional y adaptado, deportistas de alto rendimiento (deporte de élite), entrenadores, equipo multidisciplinario, jueces, árbitros, así como asociaciones deportivas nacionales y sus afiliados, órganos de cultura física y deporte y organismos afines pertenecientes al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o registrada en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE). Se entiende por Mejora de las prácticas deportivas a los avances en los procesos de selección, formación, y desarrollo competitivo de las habilidades físicas, psicológicas y técnicas de las personas de la comunidad deportiva en instalaciones de la CONADE, así como el contar con la certeza jurídica que le brinden los acuerdos y resoluciones que dan por terminada la controversia en materia jurídica deportiva emitidos por el Pleno de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD)."
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que mejoran su práctica deportiva a través del uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE
Medios de verificación:	Número de personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que hacen uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE para la mejora de su práctica deportiva en el periodo t VILLAS TLALPAN; Controles Internos de acceso y uso de los servicios y Sistema de estancias deportivas a cargo del Departamento de Estancias Deportivas de la CONADE; CNAR; los medios de verificación son, reportes manuales de servicios proporcionados, formato de registro para internos (si cuentan con hospedaje) y externos (uso de instalaciones deportivas y/o únicamente alimentación), listados de registro para acceso al comedor e instalaciones deportivas; CEPAMEX; Controles de registro para el uso de instalaciones; Controles de registro de servicios de alimentación y Controles de registro de hospedaje.
Supuesto:	"Los atletas a través de sus respectivas Federaciones hacen las solicitudes para hacer uso de instalaciones y servicios que ofrece la CONADE que les permiten desarrollar la práctica del deporte. La Comunidad Deportiva a través de sus respectivas Federaciones, apoderados, abogados o representantes legales acuden a La Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD) para dimitir sus controversias. Se cuenta con que el proceso jurídico se realice conforme a la Normatividad aplicable."
Definición del indicador:	Se refiere a la medición anual de las personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que hacen uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE en sus tres centros Villas Tlalpan, Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR). El uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones se refiere a aquellos servicios que se brindan en las instalaciones de la CONADE, y a los accesos a espacios deportivos especializados, con la finalidad de que los atletas puedan llevar a cabo un entrenamiento físico y deportivo satisfactorio y en óptimas condiciones. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que hacen uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE para la mejora de su práctica deportiva en el periodo t / Número de personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que solicitan hacer uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE en el periodo t) X 100	Resultado de la meta 100.000
Descripción	
Numerador	Numerador 2,000,000
Denominador	Denominador
Unidad de medida	Unidad de medida UM00129 Persona
Unidad de medida	Unidad de medida

25/02/2022

Página 6 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Número de personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que solicitan hacer uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE en el periodo t		UM00129 Persona	2,000,000
Universo de cobertura			
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número de personas de la Comunidad Deportiva en proceso de formación y alto rendimiento del deporte convencional y adaptado que solicitan hacer uso y aprovechamiento de los servicios e instalaciones que se ofrecen en la CONADE en el periodo t		UM00129 Persona	2,000,000
Enfoque de género		Línea base	
Mujeres	Mujeres	Año	Denominador
0	2022	2020	24000.000
Desagregación geográfica	Meta	Periodo	Número
Nacional	2000.000	Enero-Diciembre	01.1
Tipo indicador	Tipo Meta	Nivel	Sentido
Estratégico	PIPP - PASH	P	Ascendente
Criterios CREMAA			
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida			
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre
Annual	0.000	0.000	0.000
Observaciones			
			Octubre - Diciembre
			2,000,000

25/02/2022

Página 7 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

Componente 1	
Resumen Narrativo:	Servicios que se brindan en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo
Medios de verificación:	Número de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. Dictamen técnico para servicios asistenciales, listado de servicios de alimentación y/o formato de verificación de servicios. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.
Supuesto:	Los prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismos. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la CONADE. La Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios de Alimentación otorgados a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENADE que se benefician mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. / Número total de servicios de alimentación requeridos para ser otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100	
Resultado de la meta	
	100.000
Unidad de medida	
Descripción	Numerador
Número de servicios de alimentación otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t.	UM00162 Servicio
Denominador	
Descripción	Unidad de medida
Número total de servicios de alimentación requeridos para ser otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio
Universo de cobertura	
Descripción	Unidad de medida
Número total de servicios de alimentación requeridos para ser otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t	UM00162 Servicio
Línea base	
Meta sexenal	Año
Mujeres	Numerador
0	2022
Hombres	Meta
0	100000.00
Desagregación geográfica	Periodo
Nacional	Enero-Diciembre
Tipo Meta	
PIPP -- PASH	
Eficacia	Nivel
	C
Sentido	
Ascendente	

25/02/2022

Página 8 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Claro	Relevante	Económico	Monitoriable	Adecuado	Aporte marginal
Criterios CREMAA					
Calendario trimestral de la unidad de medida					
Frecuencia	Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Annual
Semestral acumulado	0.000	50,000.000	0.000	50,000.000	100,000.000
Acumulado al semestre		50,000.000		100,000.000	
Observaciones					

25/02/2022

Página 9 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

		Componente 1 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Contratación de Servicios en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva, atendidas en las instalaciones de los tres centros que coordina la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de la CONADE: Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), y Villas Tlalpan.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX y CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo		
Medios de verificación:	Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t. Expediente de servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de la población atendida en el Año t. "Carpetas del Comité de Adquisiciones Solicitudes de las áreas atendidas, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). "Relación de Orden de Servicio y Orden de trabajo (OSOT)."		
Supuesto:	"Los servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva de Villas Tlalpan, CEPAMEX y CNAR cumplen con la normatividad aplicable."		
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan, Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) de la CONADE. La actividad se considera transversal a los componentes registrados por CONADE, toda vez que la contratación por cada servicio se realiza una sola vez en conjunto por los tres Centros de Alto Rendimiento. Se entiende por contratación de servicios a aquella transacción que se realiza y en la que se entregan servicios en forma periódica, la entrega de los servicios se lleva a cabo de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).		Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)			
(Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendidas en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t / Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100		Resultado de la meta	100.000
Unidad de medida			
Descripción		Unidad de medida	Numerador
Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendidas en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t		UM00162 Servicio	210.000
Denominador			
Descripción		Unidad de medida	Denominador
Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t		UM00162 Servicio	210.000
Universo de cobertura			
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t		UM00162 Servicio	210.000
Meta sexenal			
Mujeres	Año	Meta	Denominador
0	2022	210.000	210.000
Desagregación geográfica	Tipo indicador	Periodo	Denominador
Eficacia	Nacional	Enero-Diciembre	320.000
		Tipo Meta	Sentido
		PIPP -- PASH	Ascendente

25/02/2022

Página 10 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

		Componente 1 Actividad 1	
Resumen Narrativo:	Contratación de Servicios en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva, atendidas en las instalaciones de los tres centros que coordina la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de la CONADE: Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX), y Villas Tlalpan.		
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX y CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo		
Medios de verificación:	Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t. Expediente de servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de la población atendida en el Año t. "Carpetas del Comité de Adquisiciones Solicitudes de las áreas atendidas, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). "Relación de Orden de Servicio y Orden de trabajo (OSOT)."		
Supuesto:	"Los servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva de Villas Tlalpan, CEPAMEX y CNAR cumplen con la normatividad aplicable."		
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios contratados que apoyan el impulso de actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendida en las instalaciones Villas Tlalpan, Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) de la CONADE. La actividad se considera transversal a los componentes registrados por CONADE, toda vez que la contratación por cada servicio se realiza una sola vez en conjunto por los tres Centros de Alto Rendimiento. Se entiende por contratación de servicios a aquella transacción que se realiza y en la que se entregan servicios en forma periódica, la entrega de los servicios se lleva a cabo de acuerdo a las cláusulas establecidas en el contrato. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).		Tipo cálculo: Porcentual
Fórmula (método de cálculo)			
(Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendidas en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t / Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100		Resultado de la meta	100.000
Unidad de medida			
Descripción		Unidad de medida	Numerador
Número de servicios contratados en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva atendidas en las instalaciones Villas Tlalpan-CEPAMEX-CNAR de la CONADE que apoyan el impulso de actividades deportivas en el periodo t		UM00162 Servicio	210.000
Denominador			
Descripción		Unidad de medida	Denominador
Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t		UM00162 Servicio	210.000
Universo de cobertura			
Descripción		Unidad de medida	Universo
Número de contratos de servicios solicitados que impulsan las actividades deportivas en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t		UM00162 Servicio	210.000
Meta sexenal			
Mujeres	Año	Meta	Denominador
0	2022	210.000	210.000
Desagregación geográfica	Tipo indicador	Periodo	Denominador
Eficacia	Nacional	Enero-Diciembre	320.000
		Tipo Meta	Sentido
		PIPP -- PASH	Ascendente

25/02/2022

Página 10 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

Componente 2	
Resumen Narrativo:	Servicios que se brindan en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo
Medios de verificación:	Número de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. Dictamen técnico para servicios asistenciales, vale de resguardo, bitácora de ingreso a dormitorios, formato de aceptación de riesgos y permanencia del programa Alto Rendimiento durante su estancia en las instalaciones de la CONADE y/o carta de ingreso de artículos de valor. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.
Supuesto:	Los prestadores de bienes y servicios que ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismo. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios de hospedaje otorgados a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENADE que se benefician mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Fórmula (método de cálculo)		Resultado de la meta
(Número de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. / Número total de servicios de hospedaje requeridos para ser otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t.) X 100		100.000
Descripción	Numerador	Denominador
Número de servicios de hospedaje otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t.	UM00162 Servicio	50,350,000
Descripción	Denominador	Denominador
Número total de servicios de hospedaje requeridos para ser otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t.	UM00162 Servicio	50,350,000
Descripción	Unidad de medida	Universe
Número total de servicios de hospedaje requeridos para ser otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t.	UM00162 Servicio	50,350,000
Enfoque de género NO		
Mujeres	Hombres	Año
0	0	2022
Meta sexenal		
Mujeres	Hombres	Año
50350.00	50350.00	2021
Tipo indicador		
Eficacia	Nacional	01.2

25/02/2022

Página 12 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Claro	Relevante		Económico		Monitoriable		Adecuado		Aporte marginal	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Frecuencia Semestral acumulada	Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Anual	
	0.000		20,200.000		0.000		30,150.000		50,350.000	
Acumulado al semestre			20,200.000				50,350.000			
Observaciones										

25/02/2022

Página 13 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

Resumen Narrativo:		Componente 3	
Servicios que se brindan en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.			
Nombre del indicador:		Porcentaje de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo	
Medios de verificación:		Número de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t. Dictamen técnico para servicios asistenciales y/o listado de uso de instalaciones deportivas. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.	
Supuesto:		Los prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismos. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la CONADE. La Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.	
Definición del indicador:		<p>Tipo cálculo: Porcentual</p> <p>El indicador mide los servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENADE que se benefician mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Cultura (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. El uso de instalaciones se refiere a aquellos accesos a espacios deportivos especializados con la finalidad de que los atletas puedan llevar a cabo un entrenamiento físico y deportivo satisfactorio y en óptimas condiciones. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.</p> <p>Fórmula (método de cálculo)</p> <p>(Número de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t / Número total de servicios de uso de instalaciones requeridos para ser otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100</p>	
Número de servicios de uso de instalaciones deportivas otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t		Unidad de medida	Numerador
		UM00162 Servicio	103,922.000
Número total de servicios de uso de instalaciones requeridos para ser otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t		Unidad de medida	Denominador
		UM00162 Servicio	103,922.000
Número total de servicios de uso de instalaciones requeridos para ser otorgados en las instalaciones de la CONADE en beneficio de la Comunidad Deportiva en el periodo t		Unidad de medida	Universo
		UM00162 Servicio	103,922.000
Enfoque de género NO		Linea base	
Mujeres	Hombres	Año	Numerador
0	0	2022	103922.000
Desagregación geográfica		Meta	Denominador
		103922.000	103922.000
		Meta	Denominador
		103922.000	103922.000
		Periodo	Denominador
		Enero-Diciembre	103922.000
		Tipo Meta	Sentido
		Nivel	Número
		2021	103922.000
		Nivel	Número
		2021	103922.000

25/02/2022

Página 14 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Eficacia	Nacional	Gestión	PIPP -- PASH	C	01.3	Ascendente					
Claro	SI	Relevante	SI	Económico	SI	Monitoreable	SI	Adecuado	SI	Aporte marginal	SI
Criterios CREMAA											
Calendario trimestral de la unidad de medida											
Abril - Junio											
Enero - Marzo											
Julio - Septiembre											
Octubre - Diciembre											
Anual											
Semestral acumulado											
Acumulado al semestre											
Observaciones											
0.000											
41,582.000											
41,582.000											
0.000											
62,340.000											
103,922.000											
103,922.000											

25/02/2022

Página 15 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

E017 Atención al deporte

Componente 4	
Resumen Narrativo:	Servicios que se brindan en las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, otorgados.
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de atenciones médicas otorgadas en las instalaciones deportivas de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo
Medios de verificación:	Número de servicios de atenciones médicas otorgadas en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t ; registros de las atenciones diarias brindadas a la Comunidad Deportiva. Bajo resguardo de la Subdirección de Calidad para el Deporte.
Supuesto:	Los prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en las instalaciones de la CONADE cumplen en tiempo y forma con lo establecido en los contratos, respecto a los términos previstos en los mismos. La comunidad Deportiva muestra interés en solicitar los servicios que se brindan en las instalaciones de la Comunidad Deportiva muestra interés en hacer uso de las instalaciones de la CONADE.
Definición del indicador:	El indicador mide los servicios de atenciones médicas otorgadas a las personas de la Comunidad Deportiva perteneciente al Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) y/o la inscrita en el RENADE que se benefician mediante el uso y aprovechamiento de las instalaciones y servicios que se ofrecen a través de las instalaciones deportivas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), las cuales incluyen al Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), el Centro Paralímpico Mexicano (CEPAMEX) y Villas Tlalpan. Las atenciones médicas hacen referencia a: los seguimientos médicos de especialidad, atenciones psicológicas, seguimientos nutricionales, terapias físicas y rehabilitaciones, evaluaciones morfológicas, quiropráctica, además de coberturas de eventos y actividades en materia de medicina y ciencias aplicadas. UR participante L61 - Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte..
Fórmula (método de cálculo)	
(Número de servicios de atenciones médicas otorgadas en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t / Número de atenciones médicas requeridos en las instalaciones de la CONADE en beneficio de las personas de la Comunidad Deportiva en el periodo t) X 100	
Resultado de la meta	
100.000	
Unidad de medida	
UM00162 Servicio	
Numerador	
56,112.000	
Denominador	
56,112.000	
Universo de cobertura	
Universo	
56,112.000	
Enfoque de género	
Línea base	
Mujeres	Año
0	2022
Hombres	Meta
0	56112.000
NO	Denominador
0	56112.000
Período	Año
Enero-Diciembre	2021
Denominador	Denominador
56112.000	56112.000

25/02/2022

Página 17 de 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANEACIÓN ANUAL 2022
L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Dimensión	Desagregación geográfica	Tipo indicador	Tipo Meta	Nivel	Número	Sentido
Eficacia	Nacional	Gestión	PIPP -- PASH	C	01.4	Ascendente
Ciudad	Relevante	Económico	Moniforiable			Aporte marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Calendario trimestral de la unidad de medida						
		Enero - Marzo	Abril - Junio	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	Anual
Frecuencia		0.000	28,112.000	0.000	28,000.000	56,112.000
Semestral acumulado						0
Acumulado al semestre			28,112.000			56,112.000
Observaciones						

25/02/2022

Página 18 de 69

